

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.401.

Madrid.—Viernes 15 de Septiembre de 1916.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LAS OPERACIONES EN LA DOBRUDJA

¿Va Grecia por fin á la guerra?

UN GRAN DISCURSO DE BRIAND

BOUCHAVESNES

Los franceses han tomado la granja del Priez. Dicha granja se eleva al Este de la cota 145, junto al camino de Combles, calzada que empieza en la ruta nacional.

Los alemanes de Combles deben estar en situación muy crítica. Se comunican con Bapaume por el camino de Saillisel. La carretera de Morval es barrida por el fuego de las baterías inglesas de Guinchy.

Si una reacción ofensiva teutona no salva á la guarnición de Combles, ésta sufrirá la suerte que sufriera la de Ovillers en la primera fase de la ofensiva aliada occidental.

Las ventajas de los franceses desde Bouchavesnes al Somme, les colocan delante del foso del Tortille. Las pequeñas alturas que separan esta depresión del valle del Somme tienen su punto culminante en esa cota 76, que tomaron los franceses antes de apoderarse de Bouchavesnes. El contraataque alemán ha tenido por objeto, no sólo la granja de Labé, al Este de la calzada de Peronne á Bapaume, sino también dicha cota 76.

Y se explica. Esa elevación ó altozano domina, en treinta metros, el fondo del valle del Somme. Por ella pasa la ruta de Allaines al Tortille.

Más al otro lado hay un gran obstáculo. Es el último antes de llegar á Peronne por el Noroeste.

En el paraje donde la calzada de Peronne á Bapaume atraviesa el Tortille, se agrupa el caserío de Feuillaucourt. Y Feuillaucourt puede ser barrido por las baterías de Mont Saint Quentin. Mont Saint Quentin es un pueblo y una colina. La colina tiene 110 metros. Está cubierta de atrincheramientos, cañones y ametralladoras.

Si los franceses toman Mont Saint Quentin, además del éxito que representaría para ellos la ocupación de Peronne, obtendrían otro de mucho alcance estratégico. A un kilómetro escaso de Mont Saint Quentin, cruza la llanura picarda la gran carretera de Cambrai. Y esta vía de comunicación es más necesaria á los germanos que la que han perdido.

Nótese que Bülow no puede contraatacar, sino luego de pasadas muchas horas del ataque adversario. Y nadie ignora que la reacción ofensiva sólo puede ser eficaz cuando se produce inmediatamente después del esfuerzo triunfante que dió al enemigo una ganancia de posición ó de terreno. Si este dispuso de tiempo para organizar su conquista y volverla contra el vencido, el resultado del contraataque es prácticamente nulo.

Los últimos sucesos de Picardía lo prueban cumplidamente. ¿Mas por qué ha cambiado la táctica alemana en ese respecto? Sin duda porque hay que recurrir á las reservas estratégicas para que hagan el oficio que las tácticas hacían. Escasez de efectivos se llama esta figura...

Los rusos se han apoderado, tras terribles batallas, del monte Kapul.

Este monte se eleva en los confines de la Galitzia, la Bukovina y la Transilvania, á unos 35 kilómetros del Oeste-Noroeste de Kimpolung.

Tiene mil metros de altura. En él nacen el Czeremos, afluente del Pruth; el Suczawa, el Moldawa y el Bistriza, afluentes del Serech de Rumania (no hay que confundirlo con el Serech de Galitzia) y otros ríos menores.

La posesión del monte Kapul es de vital importancia para los moscovitas. Les abre nuevas rutas de invasión. Y gracias á ellas podrán ayudar á los rumanos.

Estos han ocupado, según el Pester Lloyd, la isla de Ada-Kaleh, en el Danubio, delante de Orsova. Si ello es cierto, la navegación por el ancho río quedará totalmente interrumpida, porque los rumanos dominarán con sus fuegos el gran codo de esa magnífica vía fluvial.

COMUNICADO OFICIAL ALEMANO

Ataques rechazados.
NAUEN, 14. Gran Cuartel general. Frente del ejército del general Príncipe heredero Ruprecht de Baviera.—En la batalla del Somme, combates de artillería de la mayor violencia por ambas partes.

Repetidos fuertes ataques enemigos entre Guinchy y el Somme, y en varios sitios al Sur del río, fueron sangrientamente rechazados. Mediante contraataques ha sido ganado parcialmente terreno.

Hemos hecho prisioneros y botín. Frente del ejército del Príncipe heredero alemán.—Sobre la orilla derecha del Mosa se desarrollan luchas con actividad intermitente, y muy violentas de artillería en el sector de Thiaumont (bosque de Chapitre).

Combates de infantería al Oeste del barranco de Souville.

Contra los rusos.
Teatro oriental de la guerra.—Frente del general Príncipe Leopoldo de Baviera.—No ha cambiado la situación.

Frente del ejército del general de caballería Archiducque Carlos.—En los Cárpatos fracasó un intento de asalto ruso en el Capul.

Al Oeste del Capul sigue la lucha. En Siebenbruggen no hay ningún acontecimiento importante.

Sigue el avance.

Teatro báltico de la guerra.—Ejército del general von Mackensen.—En el Dobrudja, sosteniendo combates victoriosos, han avanzado de nuevo las tropas germanobúlgaras.

La ocupación de Kavalla.

Frente de Macedonia.—Actividad de la lucha á ambos lados del lago de Ostrovo, en el frente de Mogrina y al Este del Vardar.

Al Norte del Degaska-Planina, como asimismo en Kukwunz (?) y en Kovil fueron rechazados repetidos y fuertes ataques enemigos.

Las tropas búlgaras han ocupado Kavalla.

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

Siguen los progresos.

PARIS, 14. Al Norte del Somme, los franceses han extendido sus posiciones en la parte del frente que se halla delante de Combles, y al Sudeste de dicha localidad se han apoderado por asalto de la granja de Priez, que había sido organizada por los alemanes como punto de apoyo.

Han tenido lugar violentas luchas parciales al Norte y al Sur de Bouchavesnes.

Los franceses han conservado íntegramente todo el terreno ocupado.

Al Sur del Somme, los franceses, mediante ataques con granadas de mano, han progresado al Este de Belloy en Santerre.

Nada que señalar en el resto del frente.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Posiciones conquistadas.

COLTANO, 14. Comunicado oficial italiano.

Debido á una ascensión arriesgada, nuestras tropas lograron apoderarse de importantes posiciones en el valle de Zara (Posina), y en el monte Lagazavi (en el valle de Travancanes Loite).

En el principio del valle de Felizon, el enemigo hizo un ataque con grandes fuerzas contra una de nuestras posiciones avanzadas, en la punta del Forame; pero fueron obligados á retirarse unos cien metros.

La tarde del día 13, después de un violento fuego de artillería, el enemigo atacó nuestras posiciones en Slateni (Alto Isonzo), y entre Valzana y Cemponi (al Sudoeste de Tolmino), pero fué rechazado con pérdidas.

Bombardeos aéreos.

Aeroplanos enemigos dejaron caer bombas sobre Ronzo, sin causar daños. El ataque aéreo dirigido contra Ravena fué rechazado por las baterías, y en otras localidades del distrito del Bajo Isonzo.

Un hombre murió y fueron ocasionados algunos incendios.

Ayer por la tarde, y con condiciones atmosféricas desfavorables, una escuadrilla compuesta de 22 de nuestros caproni acorazados y escoltada por aeroplanos de caza Nieuport, hicieron un raid aéreo contra el arsenal Lloyds y contra los hangares de los hidroplanos, cerca de Trieste.

Ciento setenta y dos bombas, equivalentes á cinco toneladas de explosivos, fueron lanzadas contra los establecimientos de la línea férrea y los barcos en construcción.

Fueron observados grandes incendios. Los aeroplanos fueron atacados por el enemigo con la artillería contra aviones, así como por hidroplanos; pero todos nuestros aeroplanos regresaron indemnes á sus bases.

COMUNICADO OFICIAL RUMANO

Violentos combates.

BUCAREST, 14. Oficial: «Las tropas rumanas han avanzado en la región media, y ocuparon Baraolt, Bogotá y Otanana.

Combates violentos en todo el frente del Dobrudja.»

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Sin modificaciones.

POLDHU, 14. Petrogrado. Parte oficial: «No ha cambiado la situación en el frente occidental.

Actividad de los kurdos.

Frente del Cáucaso.—En la región al Oeste de Kighi las tribus hostiles kurdas muestran mayor actividad.

En la región de Amadan, en el valle del río Salplanchai, nuestros destacamentos, á raíz

de un encuentro, cogieron al enemigo camellos y ganado.

Los rumanos rechazan al enemigo.

Frente báltico.—En la región de Silistria, sobre la orilla derecha del Danubio, continúa la lucha.

Los rumanos rechazaron una serie de ataques germanobúlgaros y capturaron ocho cañones ligeros.»

EN EL PARLAMENTO FRANCÉS

Un discurso de Briand.

PARIS, 14. Texto del discurso que ha pronunciado hoy, ante el Parlamento reunido, el Presidente del Consejo, M. Briand:

«Señores: Durante vuestra ausencia, dos grandes hechos se han producido que señalan con resplandor una nueva y decisiva etapa en el curso de los acontecimientos: dos declaraciones de guerra que se siguieron con veinticuatro horas de intervalo: una, de Italia á Alemania, y otra de Rumania á Austria-Hungría.

Francia ha acogido esos dos actos con emoción llena de alegría, comprendiendo su significación, al mismo tiempo que apreciaba la nobleza y la belleza de esos actos que traen á la causa sagrada por la cual combaten los ejércitos aliados un suplemento de fuerzas que moral y materialmente contribuirá con amplitud á aprestar la victoria.

Desde mayo, Italia, que había venido á colocarse al lado de los aliados para resistir con ellos á la empresa de dominación mundial, cuya odiosa agresión de los Imperios centrales contra Bélgica y Francia había revelado el plan, no había temido ir espontáneamente á esa guerra terrible que nos había sido impuesta y de la que había podido entonces vislumbrar los horrores; pero no le pareció entonces que debiera tomar la iniciativa de declarar la guerra á Alemania, con la cual no había fronteras comunes y contra la cual no existían motivos propios.

Alemania la recompensó multiplicando contra sus súbditos los vejámenes de toda naturaleza, haciéndola una guerra disimulada; así, el día que Italia acudió para asociar su acción á la de los aliados en los Balcanes, estuvo expuesta á hallar frente á ella, y combatiendo á cara descubierta, soldados alemanes que hasta entonces habían dado sus golpes en la sombra.

No vaciló sobre lo que debía hacer, y se puso lealmente de acuerdo con el derecho mediante un solemne acto que hizo aparecer la completa solidaridad suya con los aliados, empeñados todos en la misma guerra contra los mismos enemigos.

Así se afirma una vez más, y para ser practicada cada día más estrechamente, la unidad de acción sobre un frente único.

Los aliados, puestos de acuerdo, combinaron, coordinaron todos sus esfuerzos, y esa estrecha colaboración determinó la evolución característica de la guerra. El Imperio germánico se encuentra reducido á la defensiva, y la iniciativa de las operaciones militares se le ha escapado.

Las afinidades de raza y de educación, la misma preocupación del derecho, la comunidad de aspiraciones hacia el mismo ideal de libertad y de justicia, debían, llegado el momento, poner al noble país de Rumania bajo la misma bandera que los aliados. Ese momento Rumania lo escogió valerosamente y con plena conciencia del papel que le correspondía desempeñar en esta guerra, con la clara visión de los intereses superiores que reclamaban su intervención: los intereses de la nación rumana, aspirando desde tantos años por la liberación de sus poblaciones oprimidas, y los intereses de la Humanidad entera, puestos en peligro por los intentos de la hegemonía alemana.

Rumania, traicionada por Bulgaria, podrá encontrar sobre su camino las mayores dificultades; pero hallará en su propia fuerza, como en la de sus aliados, los medios de dominarlas, é irá con ellos hacia la victoria, que hará de ella la gran nación que tiene el legítimo orgullo de querer ser.

En estrecha solidaridad con nuestros esfuerzos, los ejércitos de Salónica llenarán la misión que les ha sido confiada, y ya sobre ese frente, como sobre los demás, se desarrollará según las previsiones de los Estados Mayores.

Al lado de las gloriosas tropas francesas, inglesas, italianas y rusas, el ejército serbio, reconstituido contra su enemigo hereditario, combate heroicamente para la liberación de su territorio, invadido y despojado, sobre ese nuevo teatro de operaciones.

La acción de los aliados, que ha surgido atravesándose al sueño oriental de los Imperios centrales, recibirá todo el desarrollo necesario, y los acontecimientos que se sucederán en la península báltica seguirán su curso inexorable.

Después de Turquía, Bulgaria conocerá á su vez el peligro que hay para un país al desertar de sus amistades tradicionales para amoldarse á los deseos egoístas de una nación sin escrúpulos. La invasión de la Macedonia griega por los búlgaros, que no encon-

traron por parte de los griegos ninguna resistencia seria, y las maniobras en ese país de los agentes alemanes, la corrupción, el espionaje, que operaban impunemente; obligaron á los aliados á tomar ó á exigir las medidas indispensables á la seguridad de sus tropas. El Gobierno de M. Zaímis, á cuya lealtad debemos rendir homenaje, nos concedió las primeras satisfacciones que deseamos, y esperamos que el pueblo griego comprenderá las razones y el objeto de nuestra intervención.

Hemos sido llamados á Salónica para contribuir á la defensa de Serbia, aliada de Grecia, y proseguiremos hasta el fin la obra para la cual se pidió nuestro concurso.

En esas condiciones no podríamos ni deberíamos dejar comprometer, por los manejos de nuestros enemigos ó de sus cómplices, el éxito de las operaciones emprendidas por los ejércitos aliados; pero interviniendo así no pensábamos únicamente en la seguridad de nuestras tropas; tuvimos en cuenta el propio interés de Grecia, y tomamos á pecho llenar una vez más nuestro papel tradicional de las Potencias protectoras, que entienden que es salvar el territorio griego y facilitar al pueblo heleno, amenazado por la codicia de nuestros enemigos comunes, la ayuda indispensable para conservar su independencia.

El desarrollo de la guerra sobre los diferentes teatros de operaciones demuestra que los aliados han tomado desde luego sobre el enemigo un ascendente que la coordinación de sus esfuerzos sólo puede acentuar; desde ahora esa coordinación ha producido resultados que nos permiten considerar el porvenir con una confianza absoluta.

Las brillantes y gloriosas victorias de los rusos y de los italianos; las magníficas victorias de los soldados ingleses y franceses sobre nuestro frente, nos dan el derecho de concebir todas las esperanzas de que la hora de las reparaciones se aproxima para los individuos como para los pueblos sobre los cuales se arrojó la nación germánica.

En este instante nuestros pensamientos y nuestros corazones se dirigen hacia las poblaciones de nuestros territorios invadidos, á las que los peores tratos han sido infligidos por un enemigo que no conoce en el ejercicio de su fuerza ni límites ni leyes de ninguna especie.

Con una dolorosa indignación supimos hace poco otra serie de excesos incalificables; la deportación en masa de los habitantes de varios Municipios de los departamentos del Norte.

Nuestros enemigos, no pudiendo contestar á la materialidad de esos hechos, contrarios á todas las reglas más elementales del derecho de gentes, intentaron justificarlos invocando el propio interés de esas poblaciones y la necesidad de asegurar su subsistencia.

Olvieron decir que habían empezado por reducir á nuestros compatriotas á la necesidad más espantosa, despojándolos, contra todo derecho, de las cosechas de sus tierras.

«No pareció que, esperando el momento en que esos actos criminales recibían su sanción, convenía darlos á conocer públicamente, y en cierto modo contradictoriamente, al mundo civilizado.»

En cuanto hubimos reunido los elementos de prueba necesarios, los hemos puesto en conocimiento de los Gobiernos neutrales, y la conciencia universal se ha enterado de esas fechorías que deshonran para siempre á aquellos que las cometieron.

Por más confiados que estemos en el término, hasta ahora cierto, de la guerra, no debemos dejarnos ir á excesos optimistas que nos serían funestos si debían retrasar nuestra actividad con el pretexto que la victoria ya no se nos puede escapar.

Consideramos firmemente la verdad. El enemigo, que es todavía poderoso, se defenderá con encarnizamiento y hasta el final.

Solo pueden sucumbir bajo repetidos golpes, y para ello nada debe ser escatimado para llegar á dominarlo.

Debemos redoblar nuestros esfuerzos y aplicarnos más que nunca á poner en obra todos los recursos del país y á suministrar todos los medios del avance á nuestros ejércitos, de los que confundimos á los soldados y á los oficiales en una misma admiración y una misma gratitud por el heroísmo y la abnegación que no han cesado de poner al servicio de la Patria.

Es la obra común del Parlamento y del Gobierno, que solicita todas las energías.

Por el resultado que dió ya en el pasado, la colaboración de los elegidos del país y de los hombres que bajo vuestra intervención tienen á su cargo el Poder en estas horas graves, esa colaboración ha demostrado de lo que era capaz.

Hagámosla más íntima todavía, que sea incesante para el bien de Francia, y así responderemos al voto ardiente y profundo de este admirable país, que, desde el principio de la guerra, en todos los instantes, hasta los más trágicos y más angustiosos, no ha dejado, por nobleza y por firmeza, de mostrarse digno de sus héroes, de sus grandes vencedores del Marne, del Iser, de Verdun y de Picardía.

La tarea que nos queda por cumplir es ruda; pero por pesada que sea, sabremos llevarla á cabo por la asociación de nuestros esfuerzos y con el concurso de todas las buenas voluntades, de las que Francia es tan rica.

La unión de todas las fuerzas vivas del país es condición esencial del éxito; es ella la que nos llevará á la paz por la victoria, paz sólida y duradera y garantía contra todo regreso de violencia por las sanciones internacionales apropiadas.»

Las Cámaras han acogido con calurosos aplausos el discurso de M. Briand, que ha sido muy felicitado.

LAS DEPORTACIONES EN FRANCIA

Siguen las deportaciones.

LONDRES, 14. El corresponsal especial del Morning Post en el Norte de Francia participa que los alemanes continúan llevándose á las gentes indefensas de los pueblos ocupados.

Sólo de Roubaix se han llevado 12.000 personas, y de Lille un número mayor.

Una señora que escribe desde aquellas regiones dice:

«Casi todo lo que se llevan son muchachos y mujeres jóvenes; muestran tales refinamientos en su crueldad, que apenas es posible imaginarlos; no merecen realmente el nombre de hombres; son peores que los salvajes, y llamarles bárbaros es no decir nada.

Nuestros compatriotas no pueden imaginar, probablemente lo que está ocurriendo; no es posible, si no, que no hicieran nada para impedirlo.»

Detalles de un acuerdo.

GINEBRA, 14. El Gran Consejo del cantón de Ginebra se ha reunido ayer en sesión plenaria de la estación de otoño, bajo la presidencia de M. Marc Peter.

La asamblea ha adoptado por unanimidad la moción siguiente:

«Artículo 1.º El Gran Consejo, ejerciendo en nombre de la República del cantón de Ginebra el derecho de iniciativa, ruega á la asamblea general proteste contra las deportaciones en masa de no combatientes en los territorios franceses invadidos por los alemanes, en violación de la Convención de La Haya, firmada por Suiza.»

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

Cincuenta y cuatro mil prisioneros.

POLDHU, 14. Desde el principio de la ofensiva aliada, en el frente occidental los francoingleses han apresado 54.000 hombres, y han cogido 270 cañones y 647 ametralladoras.

Un comentario.

LONDRES, 14. La Westminster Gazette escribe:

«Puede decirse sin exageración que la posición de los alemanes en el sector de Bouchavesnes es más peligrosa que lo ha sido desde el principio de la ofensiva del Somme.

La pretensión de los alemanes, según la cual pueden detener nuestro avance sin recurrir á fuerzas de otros territorios, parece un poco exagerada.

Las operaciones de estas dos últimas semanas merecen desde el punto de vista militar un estudio detenido; manifiestan en todos los puntos una dirección tan hábil como sabia por el Estado Mayor, seguida de una brillante ejecución sobre el terreno.

Es de esa manera, y sólo de esa manera, como los buenos resultados serán alcanzados sin sufrir pérdidas excesivas.»

Resumen de operaciones.

PARIS, 14. El ataque francés del 12 de septiembre, lanzado al Norte del Somme sobre el medio día, ha permitido alcanzar en pocas horas la carretera de Bethune, desde el camino de Combles (al Sur de Rocourt) hasta el camino de Clery, y desde ese punto nuestra línea sobre la cota 76 (al Este de Feuillaucourt) hasta las inmediaciones del canal del Norte.

En el centro de esa línea el pueblo de Bouchavesnes ha sido tomado por entero.

Durante el día 13 hemos progresado sobre nuestra flanco izquierdo, que se extiende desde el bosque de Loize (al Oeste) á la carretera de Bethune (al Este). Además, hemos tomado la granja del bosque de L'Abbé, á 600 metros Este de la carretera de Bethune (Sudoeste de Bouchavesnes).

Hemos rechazado violentos contraataques del enemigo contra la granja de L'Abbé y la cota 76, al caer la tarde.

Hemos conservado todas nuestras posiciones.

Las pérdidas del enemigo parecen ser importantes. Hemos hecho 1.300 prisioneros y tomado un importante botín, entre el que figuran 10 cañones y unas cuarenta ametralladoras contadas hasta ahora.

Dios Humbert.

LYON, 14. El senador Humbert escribe en el «Journal» que Alemania está amenazada

de ver que ahora empieza a volverse contra ella el irresistible y despiadado mecanismo de destrucción, y del cual creía ella poseer el monopolio.

Ella es la que ha concebido, la que ha querido y la que ha realizado esta guerra lúgubre y triste; por lo tanto, que sufra la ley que ella ha dictado.

Se extraña de la intensidad de los medios puestos en juego en el Somme. Pues sepa que no representan en absoluto, como se escribe en Alemania, el perfeccionamiento insuperable, sino, al contrario, no estamos más que al principio de una acción que se hará cada vez más violenta y cada vez más dura.

La artillería francoinglesa del Somme ha llegado al desarrollo que debía obtener en lo sucesivo.

Los nuevos ejércitos ingleses.

NUEVA YORK, 14. El corresponsal del "New York World" en el Cuartel general británico del Somme describe los nuevos ejércitos ingleses, declarando que, según creencia general, no existe nada que pueda impedirles expulsar de Francia a los alemanes.

La Gran Bretaña tiene en Francia tropas suficientes para avanzar en todo el frente, lo mismo que en el Somme, sus reservas son muy superiores a las alemanas.

Los zapadores que reorganizan las trincheras tomadas a los alemanes cuentan que ya no les quedan a éstos ninguna otra, y que luchan desde los orificios practicados en el terreno por las granadas de la artillería pesada.

Entusiasmo en Inglaterra.

PARIS, 14. Los extraordinarios éxitos franceses en el Somme han producido en toda Inglaterra admiración y entusiasmo indescriptibles.

La Prensa les dedica frases en extremo encomiásticas.

Juicios de la Prensa inglesa.

LONDRES, 14. La Prensa inglesa comenta el éxito conseguido por los ejércitos franceses en Bouchavesnes.

«Por la primera vez, desde el establecimiento de la guerra de trincheras, todas las defensas alemanas han sido tomadas en una extensión considerable.

La toma de Bouchavesnes demuestra que tales entradas son posibles a pesar de las fuerzas de las líneas de defensas enemigas.

Seguramente los aliados saben que el enemigo tiene ya construidas nuevas trincheras; pero este éxito es una prueba de un esfuerzo, cuyo efecto moral será grande sobre nuestros adversarios.

El Manchester Guardian escribe en un artículo titulado «El admirable ejército francés»:

«A pesar de las ofensivas de Champagne en la primavera y el otoño de 1915, del ataque contra Arras y de los combates contra Alsacia, Francia pudo el año pasado hacer campaña en los Dardanelos y desempeñar un papel principal en la defensa de Salónica.

No se sabe cuál debe admitirse más de tantas cualidades: su lealtad hacia la aliada Serbia, agobiada; su aceptación de los sacrificios, su adinación certera de la situación estratégica, su impasibilidad ante las pérdidas que sufrió por el retraso que las circunstancias imponen a su plan, y después de un año tan rudo, Francia ha podido elevarse hasta esa magnífica hazaña que es la gloriosa defensa de Verdun.

Luego fué el ataque del Somme. Su energía es inquebrantable. Cada día trae nuevos éxitos. Es bien cierto que podemos estar orgullosos de tener tales aliados.»

Dice «L'Information».

LYON, 14. «L'Information» escribe: «La jornada del 12 de septiembre ha obtenido uno de los más brillantes resultados que hasta ahora en nuestra ofensiva habíamos podido alcanzar en el Somme.

El 1.º de julio nuestra ofensiva al Norte del Somme se iniciaba con la de las fuerzas británicas a partir del pueblo de Maricourt. En esta fecha teníamos delante de nosotros un poderoso sistema de fortificaciones perfeccionadas sin cesar, desde hacía quince meses, y que comprendía tres ó cuatro grupos principales de atrincheramientos, de los cuales el último estaba constituido a diez kilómetros al Este por una gran trinchera de Norte a Sur, llamada los *berlingots*, y que iba de Morval al Somme.

La carretera de Bapaume-Peronne, la principal vía de comunicación del enemigo, que se extendía detrás del frente, entre el sector de Arras y el de Roye, está hoy día en nuestra posesión, debido a una serie de asaltos sucesivos, que no han sido nunca seguidos de ningún retroceso, a través de toda esta región de fortificaciones.

Este es el significado de la toma de Bouchavesnes ó de la carretera citada anteriormente.

Sin duda, detrás de Bouchavesnes han sido establecidos febrilmente, desde hace dos meses, otros atrincheramientos; pero el resultado que hemos obtenido en la hora actual sobrepasa a todos los obtenidos hasta nuestros días en el frente occidental por uno u otro adversario, desde fin del año 1914, es decir, desde la batalla del Iser.

Es la primera vez que una brecha ha sido hecha trizas en la coraza de atrincheramientos que cada uno de los adversarios había establecido.»

Dice el «Times».

CARNARVON, 15. El Times, de Londres, al describir los resultados del nuevo avance francés, manifiesta que, desde la noche del 11 de septiembre, el avance francés ha hecho gran impresión en las líneas alemanas, y ha formado una cuña en las dos fuertes posiciones alemanas de Combles al Norte, y Peronne al Sur.

Al anochecer del día 12, se hallaban establecidos en la colina 70, al Norte de Peronne, desde donde se hallan a una distancia de una milla de la fuerte posición germana de Monte San Quintín, que domina Peronne.

Por consiguiente, el resultado obtenido es un doble éxito, porque el avance al Norte

de las tropas del general Fayolles amenaza la ciudad de Combles, en la cual los alemanes no podrán mantenerse una vez que los ingleses avancen desde Ginchy hacia Morval, mientras que al Sur la captura de Bouchavesnes pone en peligro inmediato al monte San Quintín.

Dice un comentarista.

CARNARVON, 15. París.—Manifiesta un experto comentarista que con la toma de Ginchy los ingleses están ahora en situación de barrer con su artillería todas las comunicaciones entre Bapaume y Combles, dejando por lo tanto a este último punto absolutamente aislado.

Lo que dicen los periódicos.

CARNARVON, 15. El Daily Telegraph manifiesta que la carretera que corre desde Bethune en dirección Norte-Sur, y que se hallaba detrás de las posiciones alemanas en el Somme, tenía gran importancia para el transporte de municiones y movimiento de tropas.

El haber sido cortada dicha carretera debilita aún más las posiciones alemanas en la región, desde Bapaume a Peronne.

Dice la Westminster Gazette que el problema de los Imperios centrales no tiene ya solución, y aunque contraataquen y aunque obtengan los alemanes algunos éxitos locales, es evidente que ya no tienen bastantes recursos en hombres para poder mantener con eficacia la lucha en la extensa línea que ocupan en todos los frentes.

El corresponsal del Times en el Cuartel general británico describe la eficaz y valiente labor ejecutada por los ingenieros y pontoneros, bajo condiciones sumamente difíciles y de gran peligro.

La consolidación de las posiciones conquistadas y los trabajos de atrincheramiento se efectúan casi siempre bajo un violento bombardeo, y los trabajadores están siempre al descubierto.

De la rapidez de su trabajo depende muchas veces la seguridad de las tropas que se hallan en la posición.

El corresponsal también describe el trabajo de intendencia al suministrar debidamente a las tropas que se hallan en posiciones avanzadas y conservar las comunicaciones debidamente libres para el transporte de alimentos, municiones, bombas de mano y un sin fin de otros efectos; diariamente también se hacían uno ó dos mensajes, por medio de estafetas especiales.

El corresponsal de la Gaceta de la Bolsa, de Petrogrado, que acaba de regresar de una visita al frente inglés, donde ha visto el esfuerzo hecho en el Somme durante los dos últimos meses, telegrafía lo siguiente:

«Esta es la mayor batalla en toda la historia de la Gran Bretaña, y el ejército inglés, como asimismo los ingleses y todos los aliados, tienen derecho de estar orgullosos del resultado obtenido.

Las tropas británicas se han apoderado de treinta millas cuadradas de territorio, muy poderosamente fortificado; han hecho miles de prisioneros, han cogido muchos cañones y han infligido al enemigo pérdidas que se calculan en unos 250.000 hombres, entre muertos y heridos.

Han destruido la moral de las tropas germanas que se les oponían, y han destruido la leyenda de que las posiciones alemanas en el frente occidental eran inexpugnables. Uno de los objetivos de la ofensiva franco-británica era de retener en el frente occidental el mayor número posible de tropas alemanas, impidiendo de esta manera que el enemigo enviase refuerzos al frente ruso.

Este fin ha sido logrado con gran éxito, y la ofensiva en el Somme ha sido la mayor ayuda directamente otorgada por el ejército británico a sus aliados rusos.

El corresponsal continúa diciendo: «Durante mi visita he tenido el gusto de hacer presente al comandante en jefe la admiración y el aprecio que siento por los ingleses y el pueblo ruso.

Tengo la autorización para enviar el siguiente mensaje al pueblo ruso, de parte de sir Douglas Haig: «He observado con gran admiración el firme avance de los ejércitos rusos, brillantemente reanudado durante las últimas semanas a lo largo de todo el frente del Pripet, hasta las alturas meridionales de los Carpatos. El ejército británico se une a mí para enviar sus más sinceras felicitaciones al pueblo ruso, por el indomable valor y la disciplina de sus tropas y la brillantez de su mando.

«En Occidente también la iniciativa ha pasado de los alemanes a los aliados.

«El cortoso fracaso del enemigo en Verdun ha sido seguido por el avance franco-británico, que ha derribado sus bien preparadas líneas de defensa de primera y segunda línea, a lo largo de un frente de 50 kilómetros al Norte y al Sur del Somme. Hay signos evidentes de que la presión simultánea que los aliados ejercen en todos los frentes está ejerciendo sus efectos sobre los alemanes.

«En su labor por la causa común, el ejército británico está alentado también por la absoluta confianza que tiene en la valentía y determinación de las tropas rusas de continuar hasta el fin y por la seguridad que tiene de que los rusos tienen la misma confianza en la leal cooperación de los ejércitos británicos.— Firmado, Sir Douglas Haig.»

CRISIS TOTAL EN GRECIA

Dimitropoulos y los aliados.

ATENAS, 14. Dimitropoulos, luego de aceptar en principio la misión de formar Gabinete, en la vez de acuerdo con el Soberano, expone sus intenciones a los ministros aliados y dará seguidamente una respuesta definitiva.

Dice Dimitropoulos.

ATENAS, 14. El Rey Constantino ha encomendado a Dimitropoulos formar Gobierno, y éste ha aceptado.

Luego Dimitropoulos marchó a Palacio, y explicando la manera como él considera la situación, dijo:

«Creo llegado el momento de que Grecia defina claramente su actitud.

Desde la entrada de Rumania en la continen-

da europea y de la invasión de Grecia por los búlgaros, no creo exista razón alguna para que nosotros no entremos también en la lucha.»

LOS BALKANES

Ocupación de Sorovich.

ATENAS, 14. Los franceses han ocupado Sorovich, en el ala izquierda del frente aliado.

Los asuntos de Oriente.

PARIS, 14. En la sesión de ayer de la Comisión de Negocios Exteriores, la Cámara ha dedicado enteramente la sesión a los asuntos de Oriente.

El presidente empezó por dar conocimiento de los documentos relativos a la cuestión balcánica y a la acción alemana en Atenas.

Estos documentos se los había ya comunicado al Presidente del Consejo.

En seguida, la Comisión ha examinado la situación de Grecia. Su sentimiento unánime es que la Entente debe quedar completamente extraña a la política interior de Grecia; pero que ella no puede ser indiferente a su política exterior y a las intrigas y acontecimientos, que sean de tal naturaleza que puedan comprometer la seguridad de las tropas aliadas.

A la hora en que la ofensiva empieza en Salónica y donde va a jugarse una partida en los Balcanes que influirá en la duración y el desenlace de la guerra, la Comisión estima que no hay lugar para *pourparlers* diplomáticos, que no tendrían más resultado que el de permitir a nuestros enemigos el uso de nuevos medios dilatorios.

La ocupación de Sorovitch.

SALONICA, 14. Las tropas aliadas han tomado Sorovitch, en el ferrocarril de Salónica a Monastir.

Las tropas serbias ocuparon el pueblo, del que se retiraron apresuradamente los búlgaros.

El avance rumano.

ZURICH, 14. Según telegramas de Viena, los rumanos avanzan constantemente en Transilvania, ocupando las regiones evacuadas y concentrando grandes fuerzas en el Naro para preparar un ataque contra las líneas avanzadas austriacas.

Los austriacos se retiraron sobre la línea inmediata, sin esperar la ofensiva rumana.

En la Bukovina.

ZURICH, 14. Los rusos han entregado a los rumanos el gobierno de todos aquellos distritos de la Bukovina en que la población es principalmente de origen latino.

Comunicado británico.

LONDRES, 14. Comunicado oficial inglés de Salónica:

«Esta mañana temprano nuestras tropas, después de una preparación de artillería, avanzaron atravesando el pueblo de Mucukovo, y, a pesar de una tenaz resistencia del enemigo, tomaron el saliente Norte del pueblo.

Un terreno considerable fué así conquistado y conservado, a pesar de los contraataques enemigos. Capturamos algunos prisioneros alemanes y ametralladoras.

Varna en peligro.

CARNARVON, 15. ROMA. Los rusos dominan ahora completamente Varna, que ha sido completamente limpiada de submarinos enemigos.

ALEMANIA POR DENTRO

Intranquilidad.

AMSTERDAM, 14. La Gaceta de Colonia dice que es imposible desconocer el hecho de que en Alemania misma existe considerable oposición a la propaganda para el nuevo empréstito, y añade:

«Se ponen en circulación extraordinarios rumores acerca de nuevas complicaciones internacionales y aparición en el teatro de la guerra de nuevos enemigos.

La excitación nerviosa que reina en todas partes ofrece un terreno abonado para la siembra de tales rumores.»

Todo el tono del artículo denota una gran intranquilidad con respecto al porvenir del empréstito, y manifiesta notablemente el público descontento por lo que Alemania espera y por lo ya realizado.

Es la primera ocasión en que se admite francamente la existencia de esta propaganda antialemana interna, dándole importancia y gravedad.

LOS RUSOS

Un telegrama de Douglas Haig.

PARIS, 14. El general sir Douglas Haig ha dirigido el siguiente telegrama a la Gaceta de la Bolsa, de Petrogrado:

«Me hago intérprete del ejército británico para felicitar al pueblo de Rusia por el admirable valor y disciplina de las tropas rusas, que tienen tan eminentes jefes.»

Luego explica la situación crítica de las defensas alemanas en el frente del Somme, después de las brillantes victorias de los aliados.

FUERA DE EUROPA

El primer tren belga.

POLDHU, 14. El ministro de Colonias belga manifiesta que el día 25 de agosto el primer tren construido de material belga hizo un recorrido en la línea ferroviaria alemana del Africa oriental, partiendo de Kigorna.

Comunicado británico.

LONDRES, 14. Oficial de la Mesopotamia:

«En el frente del Eufrates dispersamos, en el Nordeste de Nasiriyah, a los regulares turcos matricóles 200 hombres.»

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Sin modificaciones.

LONDRES, 14. (Oficial.) La situación general continúa sin cambiar.

Un intento de ataque enemigo, realizado

anoche desde la granja de Mouquet, fué detenido por nuestro fuego y rechazado el adversario, con pérdidas, a sus líneas.

Continúa la habitual actividad de la artillería enemiga.

COMUNICADO OFICIAL RUMANO

Ligeras escaramuzas.

BUCAREST, 14. (Oficial.) Ligeras escaramuzas en todo el frente Norte y Noroeste. Hicimos 378 prisioneros.

En el frente Sur, a todo lo largo del Danubio, y en Dobruja se cambió tiro, habiendo ocurrido rudos encuentros de patrullas de vanguardia.

Un destacamento enemigo que avanzaba a lo largo del Danubio fué contraatacado y obligado a replegarse.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Indignación.

LYON, 14. El Volk se indigna con el socialista alemán Hoonisch por las declaraciones que ha hecho respecto a las anexiones, y recuerda la declaración que fué hecha en Alemania, diciendo que la anexión de Bélgica no sería completa de no añadir la anexión de Holanda.

Tampoco se ha olvidado lo que escribía Ernst von Halle, uno de los fundadores de la doctrina pangermanista: «Es monstruoso que las desembocaduras del Rin, que es la más importante arteria del tráfico nacional alemán, y que el puerto más importante para el intercambio internacional de Alemania se encuentren en manos de extranjeros.»

Un telegrama.

En la Academia de Medicina, el secretario ha dado lectura al siguiente telegrama:

«La Asociación helena de los antiguos discípulos de Medicina de Francia, fiel y reconocida a este glorioso país, sigue con una atención conmovedora y palpitante sus supremos esfuerzos, y con motivo del aniversario de la magnífica batalla del Marne, hace sus votos más ardientes para una completa victoria, que será al mismo tiempo la de la humanidad.»

Un comentario.

El coronel Roussel escribe: «En Macedonia, la ofensiva que se esperaba de los aliados se ha producido en las dos alas.

En todo caso parece ser que los rumanos se preparan a oponer a Mackensen un ejército en la región de Dobruja, que será mandada por el antiguo ministro de la Guerra, el general Averesco.

Los comunicados de los aliados nos enseñan que su avance se prosigue con regularidad en Transilvania. En este punto el movimiento del ejército de Oriente se lleva a cabo con objeto de ayudar de un modo indirecto, pero eficaz.

En cuanto a los rusos, acaban de apoderarse de importante monte Kapul, a 35 kilómetros aproximadamente al Noroeste de Kimpolung; también uno de los bastiones de la frontera húngara ha sido conquistado.»

Pau regresa de Rusia.

PARIS, 14. Procedente de Rusia ha llegado el general Pau, que viene gratamente impresionado y abrigando una muy grande confianza en próximas y decisivas victorias.

Las fuerzas portuguesas.

LISBOA, 14. La primera división que ha de movilizarse tendrá por campo de acción Caacem, y se extenderá hasta Caidas-Rainha, comprendiendo las líneas de Torres-Vedras.

El ministro de la Guerra visita hoy los regimientos de Aveiro y Oporto.

Suiza contra las deportaciones.

GINEBRA, 14. El Gran Consejo de Ginebra ha acordado por unanimidad protestar de las deportaciones en el Norte de Francia, así como reclamar la intervención de la Asamblea federal.

Prohibiciones de exportación.

LONDRES, 14. El ministerio de Negocios Extranjeros publica una nota, en la que se anuncia que en lo sucesivo no se concede licencia para exportar: níquel a Holanda, pieles y material para curtir é hilados de algodón a Suecia y simientes de trébol a Noruega.

El Gobierno húngaro.

BERNA, 14. Comunican desde Budapest a la «Gazette de Commerce» que el Gobierno húngaro ha rechazado terminantemente la idea de constituir un Gabinete de concentración.

Una concesión.

POLDHU, 14. El Rey Jorge ha aprobado que se conceda un brazal de plata a los que hayan dejado de pertenecer al ejército por enfermedad y edad avanzada.

Inglaterra y España.

LONDRES, 14. Lord Laymer comenta en una carta dirigida al Times la próxima formación de una Asociación para estrechar las relaciones entre Inglaterra y España, análoga a la que existe para Italia é Inglaterra, y que ha llevado ya a cabo una gran labor en beneficio de ambos países.

Empréstito cubierto.

TOKIO, 14. El empréstito ruso lanzado el día 12 quedó cubierto dos veces la mañana misma.

Todas las suscripciones provenían de particulares, sin intervención de ningún Sindicato bancario.

Discurso de Ribot.

PARIS, 14. M. Ribot, ministro de Hacienda, ha presentado a la Cámara el proyecto de un nuevo presupuesto, felicitándose de la confianza de la nación en la Hacienda y el Estado.

Dijo que no había presentado antes su proyecto por considerarlo inútil hasta la reapertura de las Cámaras, que era inminente.

Añadió que la popularidad del 5 por 100 adoptado para las nuevas rentas no tendrá por consecuencia la depreciación del 3 por

100, cuyas cotizaciones se mantienen firmes. Terminó diciendo que entrega la suerte del empréstito en manos de la nación, que, lo mismo que los ejércitos, sabrá mostrarse digna de su pasado y de sus gloriosos destinos.

El conjunto del proyecto fué votado por unanimidad de los 484 diputados presentes.

Proyecto aprobado.

PARIS, 14. El proyecto del empréstito ha sido aprobado por el Senado por unanimidad, como en la Cámara.

Llamamiento.

LISBOA, 14. Los licenciados de la primera y cuarta divisiones han sido llamados a filas.

Los prisioneros en Inglaterra.

LONDRES, 14. El «Daily Chronicle» publica el juicio que a los representantes de la Embajada americana han merecido los campamentos ingleses de prisioneros de guerra que visitaron, haciendo notar que el tratamiento compasivo de los prisioneros ha sido durante siglos la tradición de Inglaterra, y que haga el enemigo lo que quiera, Inglaterra no imitará nunca su mal ejemplo, espíritu que los comandantes de los campamentos siguen siempre y del que la Gran Bretaña puede con justicia estar orgullosa.

El nuevo nuncio en Viena.

MILAN, 14. Ha causado grata impresión en los centros políticos la noticia del nombramiento para nuncio de Su Santidad en Viena de monseñor Walfre de Bondi, que ha sido siempre ferviente amigo de la Casa de Saboya.

Lo del Banco de Bélgica.

AMSTERDAM, 14. El «Echo Belge» afirma que la suma cogida por los alemanes en el Banco nacional de Bélgica asciende a un millar de millones de francos, y dice:

«Los alemanes se vengán así de la obstinación de los directores del Banco en negarles el acceso a las cajas de caudales privadas.

No hay noticia en la historia de un acto parecido.»

AGUA DE SOLARES

Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 13, Dia 14. Lists various financial instruments and their values.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resinas, Explosivos, Felgueras. Lists various commodities and their values.

ESTE DIARIO

NO PERTENECE

AL "TRUST"

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

15 de septiembre de 1866.

Dice una carta francesa: «Bélgica pelagra hoy quizás, porque confiado con el apoyo de Inglaterra, se ha mostrado menos prudente de lo que convenia en circunstancias tan críticas.»

Las apoloías del regicidio y otras licencias que se ha permitido la Prensa belga, con agravio de Francia, y los recientes ataques que ha dirigido a Prusia, le costarán probablemente un disgusto, y falta saber si en la hora del conflicto le dará la mano Inglaterra ó le volverá la espalda.»

EL VERANEO DE LA CORTE

Por la mañana.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) Su Majestad el Rey llegó al Club Náutico acompañado de los Sres. Nardiz y Careaga.

S. M. embarcó en el balandro «Aup», haciendo la regata de la primera prueba por equipos.

Esta tarde se computarán los tiempos de esta regata y los balandros de fórmula internacional.

S. M. desembarcó a las doce y cuarenta y cinco y se detuvo a conversar un rato con los balandristas, regresando luego a Miramar.

El Rey y el conde de Romanones.

El conde de Romanones recibió a los embajadores de Francia, Italia y los Estados Unidos.

Luego pasó a pie por la Concha con los Sres. Suárez Inclán, Rengifo é Iturralde.

Al regresar a la una y cuarto encontró a S. M. el Rey que, acompañado del marqués de la Torre, dirigiese al hotel Cristina, invitado a almorzar por el conde de Villares.

El Rey mandó detener su automóvil, hizo indicación al Presidente del Consejo para que se acercara, y estuvo conversando con él unos cinco minutos.

Dice el Presidente.

El Presidente acercóse después a los periodistas, diciéndoles:

—Ya han presenciado ustedes mi despacho con el Rey.

El Monarca díjome que subirá a las seis de la tarde a Palacio; pero como no hay nada de particular, no he querido molestarle.

No ocurre nada, nada, nada.

Su Majestad va a almorzar al hotel Cristina; yo almorzaré en la Embajada de los Estados Unidos.

Con estas palabras puso fin a sus manifestaciones el Presidente del Consejo.

En la Embajada de los Estados Unidos.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) En su elegante residencia de «Villa Aldamar» se sentaron hoy a su mesa los embajadores de los Estados Unidos a los condes de Romanones, al embajador de España en Portugal, Sr. López Muñoz; al conde de San Luis, al gobernador civil de San Sebastián y su distinguida esposa y al embajador de los Estados Unidos en Portugal y su señora.

El gobernador civil invitará mañana a almorzar a los mismos comensales.

Solamente no asistirá el conde de San Luis.

De regatas.

En las regatas de balandros de fórmula internacional ganó el premio de honor, la copa de los duques de la Victoria, el balandro «Giralda V»; el primer premio, la copa del Real Aero-Club, el balandro «Barandil»; el segundo premio, la copa del Real Club Náutico, el «Tonino», los tres propiedad de Su Majestad el Rey.

En las pruebas para la Copa de Llanes obtuvieron premios «Guedos» y «By».

En la regata de la serie X, por equipos, ganó el premio el tercer equipo, con bandera azul, por 48 puntos; el segundo, con bandera colorada, hizo 58 puntos; el tercero, con bandera amarilla, obtuvo 66 puntos.

Mañana se celebrará la segunda prueba.

Un almuerzo.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) Invitados por el conde de Villares, han almorzado con él en el hotel María Cristina el Rey, los marqueses de la Torre, Perales, Nájera y Scala; los duques de Tarancon y Pastreana, el conde de Valdelagrana y los señores Santos Suárez y Careaga.

El marqués de Castelar, invitado también, no pudo asistir.

Primera carrera.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y doña Victoria, acompañados de la Reina madre, del Príncipe de Asturias y del Infante don Jaime llegaron al Hipódromo a las tres en punto con su séquito de personajes palatinos.

El stand está muy animado.

Hace un tiempo delicioso.

En la primera carrera, premio *Fideli* para 1.000 metros, toman parte tres caballos, ganando 2.500 pesetas *Tristhe*, de S. M. el Rey; 200 *Rans*, del marqués de Villamejor, 100 *Bonterland*, del conde del Rincón.

Segunda carrera.

Premio *Port-Stot* mixto. Distancia, 2.400 metros. Salieron a la pista diez caballos y ganaron 2.500 pesetas *Pantagruel*, de Cohn, 300 *Boticelli*, del Rey y 200 *Rasoir*, de Touche.

Tercera carrera.

Premio «Picadilly» (*handicap*). Distancia, 1.000 metros.

Tomaron parte 14 caballos, ganando 3.000 pesetas, *Kona*, del marqués de Valderas; 300, *Gratia*, de Bourgeois; 200, *J'en donne*, de Thorne.

S. M. el Rey recorrió el stand, deteniéndose a conversar con algunos personajes aristocráticos.

El conde de Romanones presencia las carreras desde la tribuna, acompañado del señor López Muñoz.

Cuarta carrera.

Premio Aquilón. *Handicap*. Mil metros. Corrieron cinco caballos.

Ganaron: 3.000 pesetas, *Qu'en dis tu?*, de Monnier; 700, *L'insurgé*, de Monnier; 300, *Only One*, del conde de Castelbajac.

Reparto de premios.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) La Reina llegó al campo de tennis con la duquesa de San Carlos y el marqués de la Torre.

Tomó el té y repartió los premios del XIV concurso internacional de tennis.

La Copa del Rey la ganó el conde de Gamazo; la de la Reina, la Srta. Dolores Marnet; la de San Sebastián, D. José Alonso Alvaro y Aguilár; la de la Diputación, Dolores y Luisa Marnet.

Audiencias.

El Rey ha recibido a los embajadores de Italia y los Estados Unidos y al agregado militar de la Embajada de Inglaterra.

En el teatro.

Los Reyes han llegado a las diez de la noche al teatro Victoria Eugenia.

Se canta *Las golondrinas*.

Un banquete.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) El Real Aero Club ha dado un banquete a su presidente, Sr. García Prieto.

Este pronunció al final un brindis.

Las fuerzas vivas de Vizcaya.

Mañana recibirá el Rey a las fuerzas vivas de Bilbao, que le entregarán un mensaje relativo al proyecto de construir unos astilleros en las rías bajas de Galicia.

EL SEÑOR DATO EN CORUÑA

CORUÑA. (Jueves, noche.) Ha llegado el Sr. Dato, acompañado por el ex ministro señor Espada, el senador Sr. Linares Rivas y otras personalidades.

Fué recibido en la estación por todas las representaciones oficiales de la ciudad y muchos amigos.

Al entrar el tren en agujas fueron disparados cohetes, y una banda de música dejó oír sus acordes.

A consecuencia de haberse retrasado el alcalde, el Sr. Dato fué saludado en nombre de la ciudad por un concejal de la mayoría republicana, que le acompañó en el coche hasta el Ayuntamiento, con el gobernador civil.

En el Ayuntamiento tuvo lugar una recepción muy lucida.

Terminado este acto, el Sr. Dato recorrió la población.

Algunas casas aparecían engalanadas.

El Sr. Dato fué a visitar la casa en que nació, que no la conocía.

Es la primera vez que viene a Coruña.

EN BARCELONA

MANIFESTACION NEUTRALISTA

Gritos y detenciones.

BARCELONA. (Viernes, madrugada.) A las ocho de la noche se improvisó una manifestación en la plaza Real.

La formaban unos cien jóvenes, dando vivas a la neutralidad.

El grupo engrosó, y poniéndose en marcha, sin dejar de dar gritos, fué por las Ramblas y llegó hasta la plaza de Cataluña.

Los manifestantes se dirigieron luego a la plaza de la Universidad, intentando volver a las Ramblas; pero la Policía les cerró el paso en la calle de Pelayo, disolviéndolos y deteniendo a dos.

Algunos grupos se rehicieron poco después y recorrieron las Ramblas, yendo a dar vivas ante las redacciones de los periódicos neutralistas.

Luego se disolvieron.

Los detenidos fueron puestos en libertad a las diez de la noche.

La tranquilidad es completa.

UN BANQUETE

En honor del Sr. Vigury

TETUAN. (Jueves, tarde.) Organizado por la Cámara de Comercio y el Casino Español se ha celebrado en el teatro Reina Victoria un banquete de despedida en honor del consul de España Sr. Vigury, que por haber ascendido a cónsul de primera clase pasa al consulado de Liverpool.

El acto fué solemnisimo y a él asistieron 200 comensales, entre ellos toda la colonia española, los moros notables, varios distinguidos israelitas y muchos militares.

La mesa presidencial la ocupaba el Sr. Vigury, teniendo a su derecha al coronel de Estado Mayor Sr. Gómez Souza, y a su izquierda el bajá Mohamed Torres. Los demás puestos de honor los ocuparon los cónsules de Francia, Inglaterra y Alemania.

Entre las adhesiones figuraba la del general Jordana.

Hubo brindis y en todos ellos se hicieron grandes elogios del festejado, dándose vivas a España y al Rey.

La marcha del Sr. Vigury será sentidísima, pues gozaba de generales simpatías.

DOS CATASTROFES

Muertos y heridos

Telegramas oficiales.

GRANADA, 14. En Moclin, a consecuencia de una avería en las instalaciones de luz eléctrica del anejo de Luciones, se incendiaron aquéllas, produciendo la muerte a dos individuos de este lugar y a uno de Moclin, é hiriendo a otros cuatro.

LEON, 14. La Guardia Civil de Cistierna comunica que el día 12 del actual, a las quince, en la mina «La Nerrea», propiedad de la Compañía hullera de Sabero y anexas, en el término municipal de Olleros de Sabero, ocurrió un desprendimiento de tierras, quedando sepultados entre los escombros 15 obreros, pudiendo ser extraídos 13 de ellos con ligeras contusiones y Emeterio Santos con heridas de pronóstico reservado, no habiéndose podido hasta la fecha encontrar a Amador Martínez Villanueva a pesar de los trabajos de salvamento.

En señal de duelo suspendieron los trabajos los obreros de las cuencas hulleras de Sabero, Santa Olaja y Veneros, acordando no reanudarlos hasta mañana.

ANDALUCIA

La feria.

JEREZ. (Jueves, noche.) Ha comenzado la feria.

Han entrado las siguientes cabezas de ganado: caballar, 1.342; mular, 99; asnal, 790; vacuno, 4.001; cabrio, 2.628; lanar, 2.569; de cerda, 4.712.

Este último ganado es solicitadísimo.

Un herido grave.

ZARAGOZA. (Viernes, madrugada.) En una taberna cuestionaron dos individuos, llamados José Blasco y Juan Pérez; éste dió a aquél una bofetada.

Poco después se encontraron en la calle, y creyendo José que Juan iba a agredirle otra vez, le disparó un tiro, hiriénndole gravemente.

El Sr. Rojo Villanova.

Ha llegado de Bilbao en el tren correo el director general de Primera enseñanza, don Antonio Rojo Villanova.

En la estación fué recibido por muchos catráticos y amigos.

Mañana marchará a Graus para asistir a las fiestas de la Mutualidad.

Luego visitará Huesca y vendrá a pasar dos días en Zaragoza.

Niño ahogado.

En Isnerre ha muerto ahogado el niño de catorce meses José María Labarta, que cayó al río a causa de un descuido.

El Cristo de Calatorao.

Se ha celebrado en Calatorao la romería del Cristo milagroso.

Ha habido las escenas de todos los años.

De Zaragoza fué a Calatorao un tren especial con mil mujeres.

CASTILLA LA NUEVA

Dos desgracias.

CIUDAD REAL. (Jueves, noche.) Un muchacho desconocido, de quince años, fué arrollado en la línea de Madrid a Badajoz por un mercancías procedente de Puertollano.

Está gravísimo.

Otro muchacho de catorce años, en la estación de Puertollano, al intentar subir a un tren en marcha, fué también arrollado, quedando igualmente en estado gravísimo.

CASTILLA LA VIEJA

Robo descubierto.

AVILA. (Jueves, noche.) Dicen de Madrigal que Fermín y Crisóstomo Muñoz, que residen en Madrid hace dos meses, entregaron a sus sobrinos Dionisio García y Juan Muñoz 24.000 pesetas en billetes para que los custodiara la hermana de aquéllos, Marcela Muñoz.

Anteayer se las reclamaron, contestando que habían perdido 12.000 los conductores Dionisio y Juan.

Tras muchas gestiones de las autoridades, se descubrió que Marcela y su esposo enterraron, envueltas en un papel y un pañuelo, 11.500 pesetas, a tres kilómetros de Madrigal, con el propósito de aprovecharse para pasar bien las fiestas.

El Juzgado entiende en el asunto.

Una desgracia.

De Vellos comunican que el joven Miguel Muñoz Domínguez, jugando con una pistola en un melonar, hizo un disparo al aire, y con el dedo en el gatillo se puso a buscar la cápsula.

Se le disparó el arma, causándole una herida gravísima en la cabeza.

CATALUÑA

Obreros y patronos.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Una Comisión de obreros ha visitado al gobernador para hablarle de asuntos relacionados con el descanso dominical.

—Otra de patronos ladrilleros también ha visitado al gobernador para manifestarle que hay mucha excitación entre los obreros ladrilleros, temiendo que vayan a declararse en huelga.

—En el Congreso de las Federaciones metalúrgicas, celebrado en Sabadell, se ha acordado declarar que la Federación regional catalana y los Sindicatos obreros metalúrgicos se abstienen de ingresar en la Confederación general del Trabajo hasta tanto se haga la fusión de los dos organismos existentes.

—De Tarragona comunican que en junta general celebrada anoche por los peones y conductores de carros del muelle, se acordó declararse en huelga mañana y recabar de la Federación local que secunde la actitud de los huelguistas, declarando al efecto la huelga general en toda la ciudad.

Telegramas a Maura.

Han telegrafado al Sr. Maura con motivo de su discurso en Beranga, conocido ya el texto taquigráfico del mismo, el Directorio provincial maurista y el Circulo conservador del partido en Barcelona, manifestándole que siendo decididos partidarios de la neutralidad de España, le felicitan y reiteran su entusiasta adhesión.

Han mandado también telegramas de felicitación y adhesión al Sr. Maura los presidentes del Centro obrero maurista Nueva Acción y el de la Juventud maurista.

«El Progreso».

Ha cesado en el cargo de redactor jefe de «El Progreso» el abogado D. Julio Piferrer, habiéndolo nombrado el Sr. Lerroux para sustituirle al ex concejal D. José Juncal.

La venta de bacalao.

El sábado quedará levantada la suspensión de la venta de bacalao, acordada hace un mes por los detallistas.

Mañana será entregada por los almacenistas una partida de bacalao al mismo precio que antes de la suspensión.

Alcalde interino.

Esta tarde, a las dos, se ha posesionado de la Alcaldía el primer teniente D. Luis Durán, regionalista.

El alcalde en propiedad saldrá a las cuatro para San Sebastián, con objeto de dar las gracias al Rey por la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica.

Viaje del nuncio.

Telegrafían de la Seo de Urgel que el recibimiento que se hizo al nuncio de Su Santidad fué muy entusiástico.

Hizo su entrada acompañado de los obispos de Puigcerdá y de la Seo de Urgel.

Venían de recorrer el Principado de Andorra, donde visitaron varias poblaciones.

En todas ellas fueron recibidos con gran entusiasmo, pronunciándose discursos de bienvenida por las autoridades.

Muerto en riña.

BARCELONA. (Jueves, noche.) En la carretera de Norte han cuestionado dos obreros por cuestiones del oficio, resultando muerto Juan Pérez, de cuarenta y ocho años, casado, y con lesiones de arma blanca en el costado y el brazo izquierdos Angel Ruiz, de veinte años, soltero.

El motivo de la reyerta fué que un hijo del interfecto, encargado de la fábrica, riñó con Ruiz, y el padre salió a defenderle.

GALICIA

Suceso extraño.

CORUÑA. (Jueves, tarde.) En el pueblo de Vimianzo ha ocurrido un suceso extraño.

Al adeano José Fernández Louro, casado, de treinta y seis años, y vecino de dicho pueblo, riñéronle los suegros por haber maltratado a una vaca.

A las doce de la noche del mismo día en que esto ocurría, José Fernández se levantó de la cama, y cogiendo en brazos a sus dos hijas le dijo a su esposa que era preferible morir a tener que soportar riñas todos los días.

Acto seguido salió al campo por una de las ventanas de la casa.

La mujer hizo lo mismo, y alcanzando a José, consiguió arrebatarle de los brazos a la hija mayor.

José pudo desahisarse, y saltando muros y atravesando zarzales, llegó al río y se arrojó al agua con la hija menor en brazos.

Como el río llevaba muy poca agua no pudo consumir su propósito de suicidarse.

Entonces observó que la niña de once meses, por efecto del frío, había perecido.

Con la niña muerta en brazos se dirigió a casa del cura para confesarse y entregarle el cadáver.

Nuevamente huyó con el propósito de matarse, pero la Guardia Civil, avisada por la familia, pudo capturarle.

El vecindario está consternado.

Felicitación al Sr. Maura.

FERROL. (Jueves, tarde.) El Centro Maurista ha acordado felicitar al Sr. Maura por su último discurso.

Huelga solucionada.

Ha quedado solucionada la huelga de obreros forjadores de los astilleros, que reanudarán el trabajo en las mismas condiciones que antes.

Choque de trenes.

ORENSE. (Jueves, tarde.) En la estación de Barbasten han chocado el correo ascendente número 4 y el mixto descendente número 51.

La causa del choque ha sido el mal estado de las agujas, que permitieron que los dos trenes entrasen en la misma vía.

Gracias a la serenidad de los maquinistas se pudo evitar que el accidente revistiese caracteres de catástrofe.

Entre los viajeros reinó, durante algunos segundos, verdadero pánico.

Han resultado algunos contusionados.

Los topes de la máquina del mercancías quedaron destruidos.

El conflicto obrero.

FERROL. (Jueves, tarde.) Hoy se reunirán los gremios de albañiles, toneros y peones para tratar si conviene ó no ir al paro general como acto de solidaridad con los obreros en huelga de los astilleros. Los que conocen este movimiento aseguran que fracasará el paro general, y si esto sucede la huelga será solucionada prontamente. Lo lamentable es que algunos de los obreros huelguistas han marchado a Nueva York.

Los aspirantes de Marina.

Los aspirantes de Marina que hacen un viaje de instrucción a bordo del crucero *Reina Regente*, visitarán detenidamente los astilleros y los buques de la escuadra.

El día 17 marcharán a Bilbao.

Fuego a bordo.

VIGO. (Jueves, noche.) Ha entrado de arribada forzosa el vapor español *Cirilo Amorós*, que navegando de Almería a Cardiff se le declaró un incendio en la bodega núm. 1.

LEON

El mercado de ganados.

SALAMANCA. (Jueves, tarde.) El mercado de ganados caballar y vacuno es muy importante.

Los precios son elevadísimos.

Han sido muy solicitados los bueyes que presentaron bastantes labradores de los pueblos de la sierra y las terneras, cotizándose los coprales de 70 a 75 reales por arroba de carne; las vacas, de 84 a 88; los toros, de 88 a 90, y las terneras, de 90 a 95.

En el ganado de vida hubo menos animación; se vendieron los novillos añejos de 900

AVISOS UTILES

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

SIDA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

AGUAS CABREIROA Apart

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

15 de septiembre de 1866.

El Gobierno de S. M. ha comunicado ya las órdenes para que se proceda a la venta de los bienes eclesiásticos pertenecientes a la diócesis de Cádiz y a la redención de censos, con las excepciones que determina el convenio celebrado entre S. M. la Reina y la Santa Sede, con las demás que en virtud de sus facultades ha hecho el señor obispo al formular la cesión de dichos bienes al Estado.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Sábado 16 de septiembre de 1916.

Sale el Sol a las 5,56.
Se pone a las 18,23.
Sale la Luna a las 20,39.
Se pone a las 11,9.

Santos del día.

Santos Rogelio, Juan, Germiniano, Abundio y Marciano, mártires; Niniano y beato Juan Masías, confesores; Santas Eulemia y Edita, vírgenes, y Lucía y Sebastiana, mártires.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias (calle de Riego, Delicias), y habrá fiesta a su titular; a las ocho se manifestará a S. D. M.; a las diez función solemne al Santísimo Cristo de la Paciencia, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Ángel Lázaro; preces y procesión de reserva.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco, continúa la novena a San Francisco de Asís, y predicará, por la tarde, a las cinco, D. Ignacio Jiménez.

En las Siervas de María (plaza de Chamberí), ídem ídem a su titular; a las seis, un padre de la Compañía.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, ídem ídem, el septenario, D. Sebastián Rodríguez Larios.

En las Concepcionistas se hará el septenario a Nuestra Señora de los Dolores a las cinco y media de la tarde.

En San Millán empieza solemne novena a Nuestra Señora de las Mercedes, y será orador por la tarde, a las seis, D. Domingo Blázquez Majarrés.

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción ídem ídem, D. José Suárez Faura.

La misa y oficio son de Santos Cornelio y Cipriano, rito semidoble, color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su parroquia, San José, Santiago, San Sebastián, San Justo, Santa Teresa, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual y los Patles.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: La Inmaculada y Santiago.

GRAVISIMO ATROPELLO

UN HOMBRE MORIBUNDO

Ayer ingresó en la Casa de Socorro del distrito del Hospital un hombre, de aspecto de mendigo, en estado comatoso y con intensísimas conmociones cerebral y visceral.

Según manifestó a los guardias 753 y 794, que le presentaron en el benéfico establecimiento, había sido atropellado en la calle del Pacífico, por el caballo que montaba un repartidor de leche.

Parece ser, según personas que presenciaron el hecho, que el lechero huyó a galope tendido, sin que a la hora que escribimos estas líneas haya sido aún detenido.

El lesionado fue encontrado en la calle citada por los guardias antedichos, cuando hacía unos momentos que había ocurrido el atropello.

El juez de guardia aguardaba esta madrugada a que le avisaran del hospital de que el atropellado había recobrado el conocimiento para constituirse allí para tomarle declaración.

En las ropas no se le han encontrado documentos que pudieran servir para su identificación.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo se reúnan las Cortes el día 27 del mes actual.

Otro declarando jubilado, por imposibilidad física, a D. Felipe Crespo de Lara, gobernador civil, cesante.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto jubilando a D. Francisco Romero Blanco, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Real orden nombrando catedrático numerario de Psicología, Lógica, Ética y Numeramientos de Derecho, del Instituto de Lugo, a D. Feliciano González Ruiz.

Otra ídem ídem de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Cáceres, a D. Cipriano Guerra Cuadrado.

HACIENDA.—Real orden nombrando, en virtud de traslado, oficial de quinta clase de la Tesorería de Hacienda de Burgos, a don Antonio Moñino Rodríguez, que lo es de la Intervención de Hacienda de Gerona.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Fomento.—Dirección general de Obras públicas. Caminos vecinales.—Declarando de utilidad pública los caminos vecinales que se mencionan.

Servicio central hidráulico.—Adjudicando a la Sociedad Española de Cemento Portland el suministro de 600 toneladas de cemento artificial para las obras del pantano de Monova.

AMOR A TIROS

Joven gravemente herida

En la calle de Mesón de Paredes.

Anoche, después de las nueve, ocurrió un sangriento suceso en la calle del Mesón de Paredes, del que fué víctima una agraciada muchacha.

Su ex amante la disparó a quemarropa un tiro en el pecho, dejándola gravísimamente herida.

A la hora a que ocurrió el suceso, y lo ocurrido del lugar, fueron causa de que se congregara en aquel sitio enorme gentío, comentando los incidentes del drama.

Antecedentes del suceso.—Los protagonistas.

María Blanco, de veinticinco años, soltera, peinadora, natural de Madrid, y domiciliada en la calle del Amparo, núm. 58, piso bajo, donde habita en compañía de su madre, sostuvo relaciones íntimas con Gregorio Romero Yagüe, de veintiséis, soltero, comerciante, que vive en la calle de Lanuza, número 18, hotel.

Hace algunas semanas tuvieron un disgusto motivado por las diferencias de caracteres, y María, que, según ella afirmaba, no tenía necesidad de casarse para atender a sus necesidades, por ganar lo suficiente en el oficio a que se dedicaba, decidió dar por rotos aquellos amores, y así se lo comunicó a su novio.

Este no se avenía fácilmente a acatar la inquebrantable resolución de María, y procuró por cuantos medios tuvo a su alcance que la muchacha, olvidando rencillas, volviera a reanudar sus relaciones, y para ello persiguió a la muchacha un día y otro, hasta que llegó a amenazarla, caso de no aceptar sus proposiciones.

El suceso.

Anoche Gregorio salió al encuentro de María por las calles por donde acostumbraba a ir cuando se retiraba a su casa.

La vió en la plaza del Progreso, y ella siguió por la calle del Mesón de Paredes.

Cerca de la calle de la Encarnación, trató de acercarse a ella Gregorio; pero María, que debió adivinar en su amante algo anormal, se metió en un tupi establecido en el núm. 21 de la citada calle del Mesón de Paredes y pidió una taza de café.

Cuando se la habían ya servido, entró Gregorio y habló con ella algunas palabras.

María aparentó no hacerle caso, y él salió rápidamente a la calle.

Al poco tiempo volvió, y cuando María intentaba salir de la tienda, se la interpuso su ex novio, que sacando un revólver, la hizo un disparo.

Se tambaleó María y cayó al suelo pesadamente, exclamando: —¡Me ha matado!

Un garrotazo al agresor.

Aún iba el agresor a hacer un segundo disparo; pero uno de los concurrentes al bar, que había presenciado la escena, le dió un garrotazo en la cabeza, hiriéndole. Gregorio no pudo ver quién le había pegado, porque aprovechó la confusión de aquellos momentos para huir el hombre del palo.

Los guardias de Seguridad detuvieron a Gregorio, y auxiliados por varios transeúntes recogieron del suelo a María, llevando a ambos a la Casa de Socorro.

En la Casa de Socorro.

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, el doctor Pizarro y el ayudante señor Criado practicaron la primera cura.

María presentaba una herida por arma de fuego, penetrante, en el tórax, sin orificio de salida, y el de entrada en la región infraclavicular derecha, al nivel de la línea mamilar. Pronóstico gravísimo.

Gregorio padecía una herida contusa de unos tres centímetros de extensión, situada en la región frontal, que interesa piel y tejido celular, hasta el hueso. Pronóstico reservado.

María fué trasladada en una camilla al Hospital Provincial, y su agresor al Juzgado de guardia.

El Juzgado.

El Juzgado de guardia se constituyó en la Casa de Socorro, donde tomó la primera declaración a los protagonistas de este suceso.

María manifestó que era constantemente asediada por Gregorio, empeñado en reanudar sus relaciones amorosas, y que su negativa fué la causa de la agresión.

Gregorio declaró todo lo contrario. Era ella la que le instaba a seguir los amores, y él estaba decidido a hacer otro género de vida.

Agregó que había sacado el revólver para atemorizarla; pero como ella le tratase de modo despectivo, se le nubló la vista, y no supo lo que hacía, y que si no le hubiesen agredido por la espalda, se hubiera suicidado.

Esta madrugada ingresaba Gregorio en los calabozos del Juzgado.

Quién es el agresor.

Gregorio Romero Yagüe es hijo del dueño del hotel de la calle de Lanuza donde Nilo Saiz asesinó a D. Manuel Ferrero.

Como hemos dicho, habita en la calle de Lanuza, núm. 18 duplicado, en compañía de sus padres.

Nuevos detalles.

Según los nuevos informes que esta madru-

gada hemos adquirido, María, según parece, presentaba la agresión, por las amenazas de que Gregorio le hacía constantemente víctima, y en más de una ocasión hubo de decir a sus compañeras del salón de peinar adonde iba María, que aquel hombre la iba a matar. Le tenía mucho miedo.

Anoche se disponía a no ir a su casa, para no encontrarse con Gregorio, que andaba siempre por la calle del Amparo observándola, y decidió pasar la noche en casa de una compañera de oficio, que vive en la calle donde ocurrió el suceso.

Cuando vió a su ex amante, María venía del salón de peinar, donde había ido para que sus amigas la vieran con el traje que llevaba, y que acababa de estrenar.

Esta madrugada nos dijeron en el hospital que María seguía muy grave.

DE LA GUARDIA CIVIL

Nueva felicitación a los ministros de la Gobernación y Hacienda.

En el «Alcance político» de todos los periódicos lo hemos leído:

Que reunidos los Sres. Alba, Ruiz Jiménez, Francos Rodríguez y Salazar para tratar del presupuesto de Gobernación, no ha tenido más remedio el Sr. Ruiz Jiménez que sacrificarse, porque el acuerdo del Consejo fué el que ningún presupuesto tuviese aumentos; antes, al contrario, introducir aquellas economías que pudieran hacerse, y que si el ministro de Hacienda había conseguido de los ministros de Marina, Guerra y Fomento que desaparecieran los aumentos, «él — habla el ministro de la Gobernación — no podía ni debía dar la nota de disconformidad y desunión».

Los aumentos que se proponían para mejorar el servicio de Comunicaciones han quedado aplazados; los de Sanidad, no sólo no se han aprobado, sino que se han disminuido en parte; los de Seguridad, reconociéndose, como los anteriores, justísimos, y aceptados en principio, tampoco han sido admitidos ahora.

Únicamente llegó a puerto seguro el aumento de un millón cuatrocientas mil pesetas destinado al pago de pluses y reenganches de la Guardia Civil.

La solución que se ha dado para esto ha sido que, como se trata de un cargo de ejercicios cerrados, hay que llevarlo sin demora al presupuesto extraordinario, porque tanto el Sr. Ruiz Jiménez como el Sr. Alba han estimado que es absolutamente necesario se pague a los individuos de la Guardia Civil lo que devengan, y en conseguirlo tienen grandísimo interés.

Muy bien, señores míos.

Tengo un verdadero placer en hacer público, dentro y fuera de la Guardia Civil, ese buen deseo que han mostrado de complacer en su primera petición al general Tovar, director de la benemérita, para lograr el pago de tan sagrada deuda como el Estado tiene contraída con las clases más humildes de tal Corporación y normalizar esa insostenible situación que se creaba todos los años, concediéndose para premios y pluses una cantidad notoriamente insuficiente a la que se necesitaba y en desacuerdo con el presupuesto de la Dirección general del Cuerpo.

Habrá algún lector que diga: «Pero qué pesadez la de este Ladera!» Quien tal diga debe perdonarme, en aras de que se trata de reparar enormes perjuicios.

Y entre el temor de que me llamen lata y el deseo de llevar un rayito de alegría a los que han hambre y sed de justicia, opto sin duda alguna por lo segundo, para que vean los guardias civiles acreedores del Estado que no están tan solos, y que hay ministros, director general, Dirección general y periódicos que se acuerdan de ellos...

LADERA

Dos tiros desde un balcón

En la casa número 11 de la calle de Estanislao Figueras hay establecida una taberna. Al salir de ella un sujeto, llamado Vicente Pérez Gómez, le hicieron desde el balcón del piso segundo de la misma casa dos disparos de revólver.

Los proyectiles le pasaron cerca de la cabeza.

Al mismo tiempo que ocurría esto, oyó Vicente voces de «¡A ese criminal!», y vió a una mujer, que gritaba: «¡No dispares, hijo mío!»

Ante tan inopinada agresión, Vicente, más muerto que vivo, se volvió a meter en la taberna, contando lo que acababa de ocurrirle.

Vicente no conocía en aquella casa a nadie, y por otra parte, no tenía enemigo alguno del que pudiera esperar semejante agresión.

Bien pronto se puso todo en claro. El que disparó los tiros, que era el mismo que gritaba «¡A ese!», es un desgraciado epiléptico que, presa de un tremendo ataque de locura, con monomanía persecutoria, realizó el hecho contra el primero que vió al alcance de su arma.

Su pobre madre no pudo evitar que disparara, a pesar de que intentó sujetarle y hacerle entrar en razón dándole voces de que aquel hombre no era ningún asesino.

Un médico de la Casa de Socorro reconoció al paciente, certificando de su estado.

TRANSPORTES DE MERCANCIAS

desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias a domicilio.

Agencia sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléf. 801.

Echegaray ha muerto

El estudiante.

Ha muerto D. José Echegaray, que tuvo la satisfacción de gozar de las caricias del aura popular en todas las manifestaciones de la vida, como poeta, matemático, economista, orador y político.

Nació en Madrid en marzo de 1833, y contaba por lo tanto ochenta y tres años de edad.

Su padre, aragonés, y su madre, guipuzcoana, se trasladaron a Murcia, donde don José cursó las primeras letras y la Filosofía. Luego, en Madrid, estudió las Matemáticas.

Dió muestras de aprovechamiento singular, obteniendo todas las notas de sobresaliente.

Muy joven ingresó en la Escuela de Ingenieros civiles, con el núm. 1 de la promoción. Estudiaba tanto, que su salud se resintió, al punto de perder por completo el apetito, lo que le originó una anemia tan grande, que perturbó algo sus facultades mentales.

Atacado de la monomanía de no comer, se curó instantáneamente de una manera original.

Estaba un día la doméstica comiendo un plato de lentejas, cuando pasó Echegaray por la cocina.

Al verlo Echegaray, arrebató el plato a la criada y se comió las lentejas, curándose radicalmente.

He aquí un medicamento en que no había pensado los frenopatas.

Una vez curado, terminó la carrera con igual aprovechamiento.

El catedrático.

Después de haber desempeñado las Jefaturas de las provincias de Almería y Granada, entró por oposición de profesor en la misma Escuela donde se distinguiera como discípulo, en 1850.

Desempeñó hasta 1868 las cátedras de Cálculo diferencial, de Mecánica, de Estereotomía y otras.

El librecambista.

Establecida en 1856 la Escuela Librecambista por D. Luis Marín Pastor, a ella se afilió con entusiasmo Echegaray, y en unión de D. Laureano Figuerola, D. Gabriel Rodríguez Colmeiro y Moret, hizo una campaña activa y profunda en defensa de estas ideas económicas.

Representó a España en el Congreso Económico de Bruselas.

Los trabajos de los librecambistas no fueron infructuosos, pues el 25 de abril de 1859 estableció la Asociación para la reforma de los Aranceles.

Desde las tribunas del Ateneo y las políticas, y desde la Prensa, propagó incansablemente sus doctrinas, preparando así el triunfo de la Revolución de septiembre.

No bastándole lo hecho, fundó en 1859 el periódico *La Revista*, que hizo campaña briosa y persistente con su pluma severa y acerada y su oratoria fácil y galana.

Echegaray, diputado.

Su facilidad de palabra, habilidad en la exposición y talento, le conquistaron nombre prestigioso, y al triunfar la Revolución de septiembre, Echegaray fué elegido diputado.

En aquellas Cortes del 60, donde brilló tanto astro luminoso, donde se atesoran las joyas más preciadas de la oratoria, donde se revelaron tantos hombres ilustres, Echegaray supo darse a conocer pronto y colocarse al nivel de los buenos.

Fué famosa su polémica con Pi y Margall, que defendía el proteccionismo, y su campaña en defensa del voto particular que presentó a los presupuestos.

Director de Obras públicas.

Al encargarse del Poder Ruiz Zorrilla, encargó a Figuerola que ofreciera a Echegaray la Dirección general de Obras públicas.

Don José aceptó el puesto, en el que se distinguió notablemente, tanto, que a las Cortes siguientes fué elegido diputado por Oviedo y Murcia.

Ministro de Fomento.

Apenas abierto el Parlamento, Echegaray pronunció un discurso notable el 6 de mayo de 1869 en defensa de la libertad religiosa.

Causó tan profunda emoción este discurso, que poco después, el 15 de julio, era nombrado ministro de Fomento.

Se mostró siempre partidario de las doctrinas más radicales en toda clase de asuntos políticos, económicos y religiosos.

Elegido Rey Don Amadeo, formó parte de la Comisión que fué a esperarle a Cartagena, y Don Amadeo volvió a nombrarle ministro de Fomento en 1872.

Ministro de Hacienda de la República.

En diciembre de 1872 fué nombrado Echegaray ministro de Hacienda, cayendo a los pocos días con el partido radical, a que pertenecía.

Por aquellos días apareció un sensacional artículo en *El Imparcial*, titulado «Descortésia parlamentaria», artículo que escribió Echegaray.

Vueltos los radicales al Poder, volvió Echegaray a ser ministro de Hacienda.

La renuncia de Don Amadeo le hizo emitir su voto por la República, y la Asamblea nacional, el 11 de febrero de 1873, le eligió ministro de Hacienda, y poco después, miembro de la Comisión permanente de las Cortes, hasta el 23 de abril de 1873.

De los que formaron el Gobierno provisional de la República sólo vivía Echegaray, y de los que pasaron por el Gobierno en aquellos nueve meses sólo vive D. Joaquín Gil Berges.

Otra vez ministro.

El 3 de enero del 74 Echegaray fué nombrado ministro de Hacienda del Gobierno provisional que presidió Serrano.

Proclamado Rey Don Alfonso XII, los bonistas acusaron de inmoralidad a los ministros de la Revolución; pero Echegaray se defendió y defendió a sus compañeros muy acertadamente, consiguiendo que se abiera una información, que dió por resultado el que las Cortes declararan que los ministros de Hacienda desde 1868 al 74 habían observado conducta ejemplar.

Deja de ser republicano y se marcha al retratamiento.

Fiel a la amistad que le unía con Ruiz Zorrilla, siguió las orientaciones de aquel ilustre hombre de Estado.

En 1880 firmó con Martos, Figuerola, Figueras, Salmerón y otros el manifiesto que dió origen a la formación del partido progresista.

Cuando un año más tarde, D. Cristino Martos se pasó a la Monarquía, Echegaray dejó de ser republicano y retiróse de la política activa, no volviendo a desempeñar más cargo que el de ministro de Hacienda en el Ministerio que presidió Montero Ríos.

Académico.

El 3 de abril de 1865 fué nombrado académico de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, motivando su discurso de entrada viva polémica periodística.

Al morir Mesonero Romanos ocupó Echegaray, el 28 de junio de 1882, la vacante de la Academia de la Lengua.

Sus obras.

Las obras escritas por Echegaray son las siguientes: *Elementos de Agricultura teórica y práctica, acomodados al clima de España* (1852). *Teorías modernas de la Física: unida de las fuerzas materiales, primera y segunda serie* (1883). *Problemas de Geometría. Problemas de analítica. Introducción a la Geometría superior. Teoría de determinantes. Cálculo de variaciones. Introducción a la teoría matemática de la luz. La termodinámica. El túnel de los Alpes. La Exposición de la Electricidad.*

De poesía, *El fin del mundo.*

Las obras teatrales.

La primera obra dramática que estrenó Echegaray se titulaba *La hija natural*, obra que fracasó, como también *La última noche*.

Al regresar de la emigración le estrenaron Matilde Díez y Antonio Vico, en Apolo, *El libro talonario*, el 18 de febrero de 1874.

Desde entonces no fué dejado de escribir obras para el teatro, siendo de los autores más fecundos.

Vico y Calvo fueron sus mejores intérpretes.

Después de este drama escribió *La esposa del vengador*, *En el puño de la espada*, *Un sol que nace y un sol que muere*, *Cómo empieza y cómo acaba*, *El gladiador de Ravena*, *O locura ó santidad*, *Iris de paz*, *Para la culpa*, *tal pena*, *Lo que no puede decirse*, *En el pilar y en la cruz*, *Correr en pos de un ideal*, *Algunas veces aquí*, *Morir por no despear*, *En el seno de la muerte*, *Bodas trágicas*, *Mar sin orillas*, *La muerte en los bosques*, *El gran Galeoto*, *Haroldo el Normando*, *Los dos curiosos imperitinentes*, *Conflicto entre dos deberes*, *Un milagro en Egipto*, *Pienso mal, y acertarás*, *Manantial que no se agota*, *Los rigidos*, *Vida alegre y muerte triste*, *La realidad y el delirio*, *Del llano a la montaña*, *Lo sublime en lo vulgar*, *De mala raza*, *Dos fanatismos*, *Entre dolor y cuento*, *Siempre en ridículo*, *El prólogo de un drama*, *La peste de Otranto*, *Un crítico incipiente*, *El primer acto de un drama*, *Comedia sin desenlace*, *El hijo de Don Juan*, *Mariana*, *El poder de la impotencia*, *A la orilla del mar*, *La rencorosa*, *María Rosa*, *Mancha que limpia*, *El estigma*, *Amor salvaje*, *La calumniosa por castigo*, *El hombre negro*, *Silencio de muerte*, *El loco Dios*, *La auda*, *La escalinata de un trono*, *La desequilibrada*, *A fuerza de arrojarse y Malas herencias*.

Hacia unos años que no escribía para el teatro, sin duda dolorido por las acerbas críticas que de su teatro se hicieron, cuando cierto es que ninguno de los contemporáneos puede compararsele.

El premio Nobel.

En 1904 la Academia de Estocolmo concedió el premio Nobel de Literatura al insigne Echegaray, al mismo tiempo que se le otorgaba al gran Mistral.

Con este motivo se rindió público y popular homenaje a Echegaray, organizándose en su honor una manifestación, a la que se asoció toda España, sesiones académicas y una solemne en el Senado, que presidió el Rey, para hacerle entrega del premio.

LOS ULTIMOS DIAS

Vida tranquila.

Después del homenaje que se le tributó por la justa concesión del premio Nobel, excepto el breve período que fué ministro de Hacienda con Montero Ríos, Echegaray se dedicó a hacer vida tranquila y sosegada.

Asistía a todas las Corporaciones de que era miembro, y no faltaba ninguna tarde a la *Cacharrería* del Ateneo.

El único cargo que ejercía hace años era el de presidente del Consejo de administración de la Tabacalera.

Fiel a las ideas.

Don José Echegaray no olvidó nunca que había sido diputado con el carácter de republicano.

LA APERTURA DE LOS TRIBUNALES

A las doce se ha celebrado en el paraninfo de la Universidad la apertura de Tribunales. Presidió el Sr. Aldecoa, teniendo a su derecha a los Sres. Conde y Luque y Muñoz (don Buenaventura), y a la izquierda a los señores Ciudad Auriol y Ruiz García de Hita.

El secretario, Sr. González del Valle, leyó los artículos de la ley Orgánica que tratan de la apertura, y los cuadros de estadística.

Después, el Sr. Aldecoa dió lectura al discurso del ministro, Sr. Barroso, por ausencia de éste.

EL DISCURSO

El ministro de Gracia y Justicia presenta en su discurso un extracto de las reformas judiciales, que las Cortes discutirán.

Dedica un recuerdo a hombres que tanto trabajaron por el perfeccionamiento de la función jurídica como Montero Ríos y Canalejas, y después hace mención de reformas parciales intentadas, que fijan bien las ideas sobre reglas positivas y prácticas.

Alonso Martínez, Ruiz Capdepón, Montero Ríos, Villaverde, Ugarte, Ruiz Valarino, con sus trabajos anteriores, van desfilando por las primeras páginas del discurso, indicando el Sr. Barroso que esos trabajos constituyen en líneas generales los criterios de la nueva reforma.

Nace ésta—dice su autor—al calor de dos aspiraciones nobilísimas; la de reconstituir la organización judicial vigente dentro de las precisas reglas de solidez y garantías de duración, apartando a los altos y respetables elementos que la constituyen de toda función que de modo indudable no les esté privativamente encomendada, y la de procurar a nuestro Enjuiciamiento civil y criminal formas progresivas de evolución, que lo armonicen con las necesidades de la vida social moderna en el sentido de una mayor celeridad y sencillez.

Los funcionarios judiciales.

«Punto esencial de convergencia de los doctos criterios que han concurrido a la preparación de la reforma, es la necesidad de establecer como principio fundamental que en lo sucesivo corresponderá a los jueces de partido, hoy de instrucción, el conocimiento en primera instancia de algunas faltas que se especificarán en el articulado de la ley. Es asimismo conveniente sostener la incompatibilidad para cuando en las Diputaciones o Sociedades mercantiles disfruten empleo o colocación parientes del funcionario hasta el segundo grado; prohibir al mismo la concurrencia a manifestaciones políticas y formar parte de Asociaciones de esta índole, corrigiendo, en fin, cuanto pueda mermar el prestigio de los elementos adscritos a la carrera judicial y fiscal; previsiones todas que, respondiendo a los dictados de la pública aspiración, se harán más ostensibles, para ser mejor comprendidas en el detalle de la ley que se proyecta.»

Respetando la Inspección de Tribunales, y fraternizando con ella se instituye el Consejo judicial, que depurará los hechos que constituyan vicios o deficiencias que puedan observarse en la conducta de los funcionarios.

Estos podrán ser expulsados de la carrera, debiendo bastar para ello, aunque en el expediente no conste la causa, que el sentir general les señale con notoriedad como infractores de leyes del orden moral o que hayan perdido la concepción de impecables ante la opinión pública.

Ese Consejo judicial, compuesto de personas intachables, de cualidades relevantes y proverbial reputación, con el carácter de tribunal de honor, propondrá la separación inmediata de la carrera de los que no sean dignos de pertenecer a ella.

Para el ingreso en las carreras judicial y fiscal, como es evidente la imposibilidad de obtener una buena preparación especializada en el plazo de uno o dos meses, según se pretende en la actualidad, se publicarán los programas con la anticipación necesaria de seis meses a un año.

No es menester, ni aun siquiera nos parece útil, buscar sorpresas ni improvisaciones, sino conocimientos sólidos, adquiridos en el estudio reposado, puesto al servicio de una bien ordenada voluntad y de la vocación por la carrera. Deberá, pues, obligarse al aspirante a sufrir dos exámenes en épocas distintas: uno escrito y oral, y otro oral y práctico, con el intervalo de un año, para que en el tiempo de ese noviciado se consoliden y afirmen su amor al estudio, su competencia y su decidido propósito de ingreso en la carrera.»

Se establece una separación completa entre las carreras judicial y fiscal, para que cada uno esté donde su vocación y aptitudes le lleven, desde la categoría de abogado fiscal de Audiencia provincial hasta la de abogado fiscal del Supremo, teniente fiscal de las Audiencias de Madrid y Barcelona y fiscales de Audiencia territorial, reservándose el Gobierno, dentro de ciertos límites, el ascenso por elección.

Se restablecen los promotores fiscales, delimitando claramente las obligaciones de los fiscales de Audiencia y los inferiores.

El sistema de ascensos que se adopta en las categorías separadas de la carrera judicial, es el mismo que hoy se aplica, y que tuvo su origen en el decreto de 22 de diciembre de 1902.

La traslación de los funcionarios del orden fiscal se limita a los casos en que concurran determinadas causas.

El Jurado.

Preténdese remediar los inconvenientes que se vienen señalando en el punto concreto de la formación de listas de jurados.

«El proyecto, no sólo especifica las condiciones que para ser jurados habrán de concurrir en los ciudadanos llamados a esa función, sea en concepto de capacitados o en el de cabeza de familia, determinando así las reglas de inclusión en las listas, sino que

encomienda la formación de ellas a la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, buscando, para los fines de generalidad de la inclusión, todas las posibles garantías de acierto. La designación de los jurados que hayan de actuar se hará luego con esas listas por las Salas o Juntas de Gobierno de las Audiencias respectivas, con asistencia de los diputados provinciales de los distintos partidos ó demarcaciones, atemperándose para ello a procedimiento adecuado, en el sentido de mejorar el personal que ha de juzgar los delitos encomendados a sus atribuciones. La competencia se determinará por la calificación más grave que sostengan las partes acusadoras, y en todo caso se estará a la que formule el Ministerio fiscal, sin perjuicio del recurso de casación.»

El enjuiciamiento civil.

Dice el Sr. Barroso que la dilatada vigencia de nuestra ley de Enjuiciamiento civil afirma la legitimidad de un Código; pero que en la aplicación de sus reglas de procedimiento se somete a los litigantes a una abusiva, defectuosa y poco equilibrada administración de justicia, es fuerza reconocerlo también; su lentitud en la tramitación eterna los debates judiciales, con manifiesto menoscabo para los derechos e intereses que pueden ser objeto de controversia.

«Es una de las causas del mal, origen de dilaciones y dispendios, la de retrasar la notificación de las resoluciones judiciales y permitir actuaciones superfluas. Persuadidos estamos de lo difícil que es conseguir el remedio de este grave mal cuando se estudian y ponen en práctica subterfugios de toda índole para burlar en la realidad las disposiciones de las leyes de procedimiento; pero como los preceptos de la ley van acompañados de una justa sanción penal, cuya aplicación está encomendada a la facultad exclusiva de los juzgadores, mucho puede contribuir el prudente empleo de ese instrumento coercitivo para corregir los abusos y atajar corruptelas que se opongan al cumplimiento exacto de los deberes procesales.»

Para economizar gastos, conviene excusar escritos y sucesivas actuaciones inútiles, bastando que la petición se haga por diligencia *apud acta*, cuando se trate de la concesión de un plazo prorrogable.

Los despachos auxiliares, con más celeridad pueden muy bien efectuarse ante notario público, como las notificaciones, citaciones, requerimientos y emplazamientos que haya necesidad de practicar en la sustanciación de los negocios judiciales, siendo también conveniente suprimir los traslados de escritos en los recursos contra providencias y autos, al mismo efecto de la prontitud, mediante comparecencias verbales, y regularizar las recusaciones, para que no entorpezcan, como ahora, el curso de los asuntos en que se promuevan.

Sin discutir el ministro el juicio de arbitraje ni poner reparos a su eficacia sustancial, cree que, por lo que afecta al orden del procedimiento, basta con que en el nuevo proyecto de ley figure sólo el juicio de amigables componedores, en el cual, sin sujeción a formas legales y sólo con arreglo a su leal saber y entender, puedan los jueces de buena fe, como lo hacía el pretor romano, entender y fallar fuera del Derecho estricto, atemperándose a los dictados de la razón y de la equidad.

En cuanto al beneficio de pobreza, considera que se impone una acertada regularización de él.

«Los incidentes de pobreza, más que para rendir culto a la verdad y amparar al débil en sus contiendas con el fuerte, sirven, con harta frecuencia, para que se multipliquen los pleitos inmotivados con ocasión de agravios inferidos de todas maneras y con los más fútiles pretextos a la persona contra quien litiga el solicitante del beneficio legal o el ya asistido de semejante estado, llegando al extremo de convertir el derecho efectivo en meramente ilusorio, y por la cuantía de las costas, que en esa situación de desigualdad se ve obligado a satisfacer un solo litigante, es notoriamente insostenible. Claro es que cabría igualar la situación del litigante pobre con el rico, determinando la gratuidad para ambos del procedimiento; pero esta solución radicalísima ofrece también graves inconvenientes, que a vuestra experimentada comprensión no pueden ocultarse; por lo cual se ha entendido que lo único verdaderamente indispensable consiste por ahora en limitar la representación y defensa de los que se conceptúan pobres al Ministerio fiscal, estableciendo, además, aquellas normas nuevas, capaces de corregir sin contemplación los abusos, corruptelas y habilidades nocivas que la experiencia ha evidenciado.»

Se propone ampliar las funciones de los magistrados ponentes, con el primordial propósito de acelerar la tramitación y la publicación de los votos particulares para ofrecer todas las garantías de ilustración sobre la justicia de los fallos.

Entiende que es de necesidad aplazar, para que sea juzgada en definitiva, la admisión de los recursos de casación por infracción de ley, a no ser que su improcedencia aparezca tan manifiesta que convenga desestimarlos de plano.

Sobre la ejecución de sentencias, dice el Sr. Barroso que, con las disposiciones de garantía que en el proyecto han de aquilatarse, y con que los jueces desestimen en principio toda cuestión incidental, ociosa ó extraña a los fines de ejecución del fallo, se habrá puesto un dique al abuso de las demoras, haciendo imposible la inexecución de las sentencias, y se habrá promovido una positiva mejora en el actual sistema, evitando los frecuentes conflictos que se suscitan, con grave perjuicio de los intereses de las partes y con notorio escándalo de la conciencia pública.

Supresión de la segunda instancia.

En el proyecto se establece la instancia

única y la oralidad del juicio ante Tribunales colegiados. Consiste el nuevo procedimiento en la supresión de la segunda instancia, rueda dilatoria que no aumenta garantía alguna al acierto de resoluciones que pueden ser objeto de recurso, y que, en cambio, viene constituyendo en la realidad un obstáculo insuperable para el aceleramiento de las contiendas judiciales, y para disminuir los excesivos gastos que originan ahora. El juicio ordinario en que habrá de desarrollarse la única instancia se sustanciará ante las Audiencias si la cuantía de las demandas excede de 5.000 pesetas ó si es indeterminada, con arreglo a las normas que fijará la ley, la cuantía litigiosa, y asimismo estará encomendada a las Audiencias el conocimiento de las demandas que versen sobre derechos personales ó honoríficos ó se refieran al estado civil de las personas. Consecuencia de este profundo cambio en la organización procesal habrá de ser la reducción del debate escrito a la demanda y a la contestación, sin que sean admisibles otras excepciones que las de incompetencia de jurisdicción, falta de reclamación previa en la vía gubernativa, cuando la acción se dirija contra el Estado, y la de *litis pendencia*, cuyas excepciones, sin embargo, no podrán alegarse en los escritos de contestación, sino que se acudirán en artículos de previo pronunciamiento.

Las diligencias probatorias se practicarán en audiencia pública ante el magistrado ponente, y una vez formado el apuntamiento, podrán las partes instruirse utilizando el término común, y el juicio quedará pendiente de señalamiento para vista.

En el juicio de *ab intestato*, división de sucesiones, juntas de interesados en éstas, designación de contadores y deliberaciones de acreedores sobre quita y espera, como en las declaraciones del estado de concurso, entenderá el Juzgado del partido, con apelación a la Audiencia provincial.

Trata el proyecto de reformas también en la suspensión de pagos de los comerciantes y sus efectos, y de los actos de jurisdicción voluntaria, para hermanar y concordar las disposiciones de éstos con las del Código civil.

Y con ello se termina la materia propia del enjuiciamiento civil.

Enjuiciamiento criminal.

«La primera reforma que requiere cuidado especial es la que tiene por objeto, siguiendo los propósitos anunciados, ampliar los preceptos relativos a las *cuestiones prejudiciales* que, por lo mismo que entrañan excepciones de jurisdicción, envuelven una gravedad que trasciende a las atribuciones de los jueces y Tribunales del orden criminal, cuya autoridad, cuando no aparece limitada ó suspendida, se subordina en absoluto, sin motivo justificado, a otras jurisdicciones.»

Como ya se ha apuntado antes, se crean nuevamente los promotores fiscales.

Las demás variantes que habrá de contener la reforma en la ley que se proyecta, versan unas sobre la simplificación y brevedad del procedimiento, dando a ese efecto determinada intervención en el sumario a los inculcados, y mayor eficacia al deber que la ley vigente impone al Ministerio fiscal; acuden otras a la necesidad de establecer que el juez instructor declare terminado el sumario desde que se hayan reunido los elementos necesarios para acordar el sobreseimiento ó hacer la calificación del delito, y a la de entrar, desde luego, en el juicio oral, suprimiendo en la Audiencia trámites señalados en la práctica como embarazosos é inútiles; y, siguiendo esa misma tendencia, se simplifica con esas variantes la sustanciación de los recursos de casación, singularmente en lo tocante al período de admisión, que habrá de acomodarse a lo que establezca la ley de Enjuiciamiento civil en cuanto sea posible; se determina que la ocupación y retención del cuerpo y efectos del delito y de las piezas de convicción, cuando aquéllos y éstas representen valor material y sean de lícito comercio, no causen al ofendido perjuicios innecesarios; y se establece, con relación a los abogados y procuradores, que los que hubiesen aceptado el nombramiento hecho a su favor por los procesados, no podrán excusar ninguna de las obligaciones de la defensa, ni a título de renuncia ni aun al de baja voluntaria en el ejercicio de la profesión, hasta que fueren debidamente reemplazados; previniéndose, además, que cuando por falta de número suficiente de abogados en la población en donde se celebre el juicio, por incompatibilidad de los que pudieran ser nombrados, ó por otras causas de análoga transcendencia, no haya letrado en ejercicio a quien encomendar la defensa del procesado, se encargará de ella un aspirante a la Judicatura si lo hubiera en la localidad.

Datos estadísticos.

Según los cuadros estadísticos que acompañan al discurso, el Tribunal Supremo ha despachado en el año último 634 asuntos civiles, de los cuales en 34 recurros de infracción de ley y en dos de quebrantamiento de forma, se casaron las sentencias.

Los asuntos criminales despachados, también por el Supremo, ascendieron a 867. En 63 recurros de ley y en tres de quebrantamiento de forma, hubo lugar a la casación.

Contencioso-administrativos despachó 535. En 110 hubo confirmación total de las resoluciones impugnadas, en 89 revocación total, en 10 confirmación ó revocación parcial, en 22 se declaró la nulidad, y en 63 la incompetencia.

LA MEMORIA

Las primeras líneas del trabajo del fiscal del Tribunal Supremo son para rendir un cumplido elogio a los fiscales de España, y muy especialmente al personal de la Fiscalía del Tribunal Supremo.

La delincuencia y los niños.

Al tratar de la delincuencia, detéñese el

Sr. Montero Ríos y Villegas a considerar las consecuencias que el cinematógrafo, en la forma que se viene explotando, puede ocasionar respecto a la delincuencia en general, y especialmente a la delincuencia infantil.

«No sólo los asuntos que con lamentable preferencia sirven de motivo a las películas—dice,—sino su constante anuncio con grabados y lemas escalofríos, producen efectos de verdadera sugestión sobre la impresionable alma de los niños y sobre el entendimiento de los mayores que tienen la desgracia de que a ellos no hayan llegado los beneficios de la cultura.»

Algunos procesos se siguen en la actualidad por hechos cometidos por autores víctimas de tan fatal sugestión, y en estos mismos días se produjo gran alarma en Salamanca, porque se descubrió que unos niños, impresionados y subyugados por las hazañas de un héroe de película, se disponían nada menos que a envenenar las fuentes públicas.

Convencido de que así como en lo físico, en el orden moral, una rigurosa higiene ha de ser la más eficaz medida preventiva para evitar al niño de hoy y ciudadano de mañana el peligro pavoroso de la delincuencia, séame permitido detenerme en estas cuestiones que a la delincuencia infantil se refieren, ya que la observación hecha por algún digno fiscal sobre los peligros del cinematógrafo me brinda ocasión propicia para ello.»

«Ciertamente que en España existen antecedentes y actualidades de legislación protectora de la infancia; pero desde su iniciación en el Fuero Real hasta el reglamento de la ley de 1904, el resultado no ha sido todo lo satisfactorio que fuera de desear, debido, más que a nada, a la falta de acción social que para estos fines en España se nota, y a la constante creencia del legislador de que esta acción despertará al llamamiento por él hecho.»

Es preciso, pues, no contar demasiado con la labor de Asociaciones é instituciones privadas, sin perjuicio de realizar una constante propaganda para vencer esta característica de la sociedad española, antítesis en esto del pueblo belga, verdadero modelo por el interés con que toma parte en cuanto a la beneficencia privada se refiere.

Con toda la fuerza que a la voluntad presta la obsesión de una idea, he procurado con tenacidad diaria que asilos é instituciones de beneficencia de carácter particular se acogieran, como lo hicieron la Casa Asilo de San José de Tarragona y el Patronato de niños desamparados de Valladolid, a los beneficios otorgados por la ley de 4 de enero de 1883, para que pudieran ser considerados y servir de escuelas de reforma para menores delincuentes.»

Declara con amargura el Sr. Montero Ríos Villegas que, a pesar de ello, sólo se ha logrado la esperanza en la fundación de un establecimiento de la clase de aquéllos en Bilbao, y de la constitución en Madrid de una modesta Casa de Familia, en la que, a manera de ensayo, puedan recibir instrucción un limitado número de jóvenes abandonados, que, una vez hayan obtenido un aprendizaje profesional, trabajarán durante el día en los establecimientos ó fábricas, regresando al terminar el trabajo a la Casa de Familia, donde completarán su educación cívica y moral.

«Instituciones de este carácter—añade el fiscal—son de imprescindible necesidad, si en España han de dar el resultado que persiguen los Tribunales para niños, cuyo establecimiento es de urgencia tal, como lo demuestra el que ya vayamos quedando en este punto como única excepción en Europa, y casi puede decirse que en el mundo civilizado.»

Inspección de sumarios.

Pone de relieve el Sr. Montero Ríos la falta de personal de las Audiencias, indicando al mismo tiempo que una cuarta parte de los sumarios que se incoan no han debido iniciarse, por referirse a hechos de cuya perpetración no hay indicios racionales, y a otros que no constituyen delito por error de apreciación en los jueces; por eso en la circular de la Fiscalía, de 28 de diciembre de 1915, se recomendaba a todos los fiscales especial cuidado y detenimiento prolijo al estudiar los hechos que pudieran revestir caracteres de delito, llamando de un modo particular su atención sobre las consecuencias a que puede dar lugar el error ó la ligereza en la iniciación de los sumarios, excitando a que su pensamiento considere que nada puede indemnizar a un ciudadano de los vejámenes, persecuciones y perjuicios irremediables que puede ocasionarle el exceso de celo de cualquier autoridad ó funcionario que ponga más empeño en el descubrimiento de un delito que no ha existido, que en el respeto que merecen los derechos y la tranquilidad del ciudadano que vive al amparo de la ley, cuya infracción, tanto por defecto como por exceso, incumbe evitar a nuestro ministerio.

Después de lamentar las pocas consideraciones que a los testigos se guardan, y de encarecer la necesidad de practicar las diligencias a la hora señalada, juzga conveniente que las autoridades judiciales tengan más inmediata relación con la Policía.

Propone la creación de una oficina especial de estadística, desempeñada por funcionarios técnicos y bajo la dirección de una reconocida autoridad.

Al ocuparse del Jurado, entiende que es de urgencia hacer que no estén los procesados presentes a la lectura del veredicto, para así evitar tristes escenas, que pueden producirse, y que no hace muchos meses han ocurrido en la Audiencia de Madrid.

El procedimiento civil.

Sobre esta materia, dice: «La reforma que en cuanto al procedimiento civil entiende esta Fiscalía que debe proponer como hija de la observación que ha podido realizar, consiste en algo muy sencillo, y que a la vez implica una transformación radical en la marcha del procedimiento civil. Refiérome a lo que se relaciona con el concepto de la rogación en procedimiento civil.»

Un trabajo sobre la materia se presentó por un ilustre autor, gloria y verdadera honra del secretariado judicial español, al Congreso de Derecho internacional celebrado en Madrid

hace pocos años, y los ilustres jurisconsultos de las diversas naciones que concurrieron otorgaron su sincera y unánime aprobación al trabajo que aludo, del que era autor el secretario de Madrid D. Francisco de Paula Rives y Martí. En él se proclamaba la conveniencia de avanzar en lo que entendemos procedimiento de oficio en la marcha de los pleitos, evitando que durante toda la tramitación de los mismos quede la buena marcha de los Juzgados a voluntad de litigantes, procuradores y abogados, que por mutua conveniencia y común acuerdo dan a los términos extensión extraordinaria y a los pleitos duración escandalosa.»

Decretos contra leyes.

Después de encarecer lo urgente de la elevación de categoría del teniente y abogados fiscales del Supremo para evitar anomalías evidentes, se ocupa de algo de verdadera importancia.

Dice: «No son la de promover la acción de la justicia en cuanto concierne al interés público, ni la representación del Gobierno en sus relaciones con el Poder judicial, las actuaciones encomendadas por la ley al Ministerio fiscal, que más preocupan al que tiene el honor de suscribir esta Memoria; para él, es la misión esencial que como jefe del Ministerio público le incumbe, la de velar por la observancia de la ley provisional y las demás que se refieren a la organización judicial, pues si en todos los órdenes es la confusión de poderes el peligro que más constantemente amenaza a cualquier clase de organización, es, en lo judicial, de absoluta necesidad impedir toda intromisión de cualquier otro Poder, y cuando se puede acusar la existencia de acuerdos ministeriales, que, ya de un modo directo, ó a título de aclarar disposiciones legales, de hecho modifican, ó por lo menos rozan, terminantes preceptos de las leyes orgánicas de los Tribunales, faltaría a mi deber si, con todas las salvedades de respeto, no llamase sobre ello la elevada atención de V. E.»

Por lo recientes y por la gravedad que encierran, me he de permitir referirme especialmente a dos de esta clase de disposiciones. Es una, aquella en virtud de la cual se pretende mermar a los fiscales de las Audiencias atribuciones a ellos conferidas por la ley, y es la otra una que, a juicio del que suscribe, es la de mayor gravedad que podía dictarse, por atentar directamente a lo que constituye el nervio de la condición más necesaria para la independencia del Poder judicial. Me refiero a aquella última disposición ministerial por la que se establecieron nuevas incompatibilidades para los funcionarios judiciales. Cuando se presentó en las Cortes el proyecto de la ley provisional sobre organización judicial, puede decirse que casi el único tema sobre que versó la discusión fue el de la inamovilidad, precisamente por entenderse entonces, como se entiende ahora y siempre se ha entendido, que era ésta la condición *sine qua non* para que los jueces y magistrados pudieran ejercer la augusta misión a ellos encomendada, y consecuente con este criterio de todos, la vigente Constitución de la Monarquía dispone en su art. 80: «... que los magistrados y jueces serán inamovibles y no podrán ser depuestos, suspendidos ni trasladados sino en los casos y en la forma que prescriba la ley Orgánica de los Tribunales...»; es decir, que a aquellos sabios legisladores no les bastaba que cualquier otra ley fijara causas nuevas de traslación, sino que, tomando las garantías que su prudente celo aconsejaba, esas causas habían de ser para ellos fijadas exclusivamente por la ley Orgánica de Tribunales. Basta lo dicho para considerar la gravedad que encierra la disposición a que me vengo refiriendo, pues no ya por una ley, sino por decreto, se establece lo que con tanto cuidado se quería evitar.»

Para poner término a esta irregular legislación en materia tan delicada, propone como remedio único y radical una disposición de carácter general derogando todas aquellas otras que, no siendo legislativas, modificasen las leyes orgánicas del Poder judicial y su adicional.

Estadística.

Según los cuadros que aparecen al final de la Memoria del fiscal, desde 1.º de julio de 1915 hasta igual fecha de 1916 se han incoado en España 106.616 sumarios: 4.861 son por delitos contra el orden público, 2.816 por falsedades, 26.307 por delitos contra las personas, 2.284 por suicidios, 45.372 por delitos contra la propiedad, y 9.870 por accidentes.

De esas causas, 10.407 corresponden a la Audiencia de Madrid.

Ante el Tribunal de Derecho se han celebrado en España 12.224 juicios, de los cuales 3.104 terminaron con sentencia absolutoria, y 8.818 con condenatoria.

Ante el Jurado se vieron 3.193 causas, con 1.233 veredictos de inculpabilidad absoluta, y 1.081 de culpabilidad.

IMPRESIONES

Una solemnidad análoga a la de años anteriores.

Magistrados, jueces, secretarios, abogados, procuradores, se congregaron, con gran solemnidad, para oír la lectura de un discurso.

Generalmente, el ministro diserta sobre un tema, como podría hacerlo en un Ateneo ó una Academia; este año no.

El Sr. Barroso, que tiene presentados a la deliberación de las Cortes unos proyectos de reformas judiciales, ha entresacado de ellos las notas esenciales, las líneas generales, para ofrecerlas en su discurso, razonando y justificando la necesidad de la reforma.

Sin embargo, es difícil juzgar unos proyectos en esos términos, por una referencia, aunque sea tan autorizada como ésta. Lo importante son los proyectos mismos, el desarrollo de la orientación que el ministro apunta en el discurso, el articulado de ellos, y comentarlos aquí sería tarea imposible, que invertirla no poco tiempo y espacio.

Quizás lo hagamos en momento oportuno, concediéndoles toda la importancia que encierra una reforma tan general como la que

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Toma de unas trincheras.

PARIS, 15. Parte oficial del medio día:

«El Norte del Somme, al final de la tarde de ayer, y en el curso de un ataque muy vivo, nuestras tropas se apoderaron por asalto de las trincheras alemanas al Sur de Rancourt, y ocupado otros elementos hasta los límites de este pueblo.»

Durante la noche los alemanes renovaron sus ataques en la región de Clery. Todas sus tentativas sufrieron un sangriento fracaso, principalmente hacia la extremidad Sur de la cota 76, donde las pérdidas del enemigo fueron considerables.

Al Sur del Somme hemos rechazado fácilmente un ataque con granadas al Norte de Berry.

Entre Oise y Aisne, un golpe de mano sobre una trinchera enemiga en la región de Audreche nos ha permitido infligir algunas pérdidas a los alemanes y capturar prisioneros.

En la orilla derecha del Mosa, el enemigo ha tratado por dos veces de atacar nuestras líneas al Oeste de la carretera del fuerte de Vaux.

Nuestros fuegos de ametralladoras le han rechazado cada vez, arrojándole a sus trincheras de partida.

Noche tranquila en el resto del frente.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

En todos los frentes.

VIENA, 15. Frente rumano.—Varios ataques enemigos dirigidos contra nuestras posiciones, al Oeste y Este de Nakyszobon, fueron rechazados.

En los demás sectores de este frente no se señalan acontecimientos de importancia.

Frente ruso.—Ejército del general Archiducque Carlos.—En los Cárpatos se desarrollan de nuevo violentos combates, después de intensa preparación de artillería, que alcanzó extrema violencia; el enemigo asaltó nuestras posiciones en el Smotruk y en el sector del Lubawa; y en la región del Kapun el asalto fue rechazado, sufriendo el enemigo elevadas pérdidas.

En el valle de Zibo continúa el combate. Ejércitos del general Príncipe Leopoldo de Baviera.—No ha cambiado la situación.

Frente italiano.—El fuego de artillería enemiga dirigido contra nuestras posiciones en la alta planicie del Carso, aumentó considerablemente.

En el Tirolo, nuestras tropas conquistaron una altura en la región del Forame, haciendo prisioneros a cuarenta y cuatro alpinos, entre ellos dos oficiales, apoderándose de una ametralladora y gran cantidad de víveres.

La artillería enemiga cañoneó incesantemente nuestras posiciones en la cresta de Fassan.

Teatro Sudeste de operaciones.—No ha cambiado la situación.—Von Hofer.

La guerra en el mar.—En la tarde del día 13, una escuadrilla enemiga compuesta de 18 aparatos «Caproni», y protegidos por tres aeroplanos de combate, realizó un ataque contra Trieste. Apoyaron además la acción seis torpederos enemigos y dos lanchas de motor. Los aviadores enemigos lanzaron numerosas bombas, causando sólo insignificantes daños, ninguno de carácter militar. Un hombre fué ligeramente herido. El teniente aviador Baufield, en lucha aérea forzó a uno de los aparatos de combate a retirarse.—Alto Mando de la flota.

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

Informes franceses.

PARIS, 14. Después de importantes éxitos obtenidos el día 12 por las tropas francesas que operan en el Norte del Somme, y luego de los contraataques tan encarnizados como infructuosos que los alemanes opusieron a nuestro avance, la lucha disminuyó un poco durante el día 14.

El enemigo intentó hacer retroceder nuestra derecha y el centro en la zona de ataque. La loma 76 fué objeto durante la noche de intentos alemanes; pero sin que obtuvieran más éxitos que el día anterior.

El día siguiente hubo operaciones de detalle bastante vivas en los dos límites, el septentrional y el meridional de Bouchavesnes, que constituye ahora el punto más avanzado de nuestra línea en el Norte del río Somme.

Esta fecha tan característica sigue siendo un punto invulnerable para los defensores ocultos que no pueden en ella alinearse más que algunos fuegos. El asaltante, por el contrario, tiene gran campo para desplegar alrededor fuerzas considerables.

El enemigo contraatacó a la posición, pero nuestros soldados tienen por costumbre no ceder el terreno conquistado, y esta vez, gracias a su vigor incansable guardaron íntegramente todo lo ganado.

Durante ese tiempo de nuestro avance ensanchábamos y consolidábamos nuestra ala izquierda, que desde Combles a Rancourt formaba un ángulo recto con el centro que se extiende desde Rancourt a Bouchavesnes.

Nuestra infantería, en un empuje vigoroso, tomó la granja de Le Priez, verdadero bastión, todo el provisto de ametralladoras y que está situado entre Combles y Rancourt, al borde del camino de comunicación.

Así es que nuestras posiciones en este sector rodean muy favorablemente, acercándose cada vez más a Combles. Para desconges-

tionar el ejército del Norte, los alemanes intentaron diversiones en el Sur del río y de Verdún; pero todos los asaltos fueron rechazados, costándoles pérdidas muy sensibles, tales como una compañía, la cual fue completamente diezmada ante nuestra vista.

En fin, se confirma que los contraataques alemanes del día 13 fueron ejecutados por una división sacada rápidamente del frente de Verdún.

De esta manera se ve el papel de la batalla actual referente a las economías generales de reservas en esta lucha. Los alemanes están reducidos en todas partes a la defensiva y hasta en el Mosa. La prueba la encontramos en el Somme.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

«LA INDIA». MONTERA, 12.

Teléfono 4.460.

SUCESOS DEL DIA

Caída de un niño.

En una tienda de la calle de Caravaca, establecida en el núm. 7, sufrió una caída, produciéndose lesiones de pronóstico reservado y conmoción cerebral, el niño de tres años Alfredo Caballero.

Riñas.

En una tienda de la calle de la Unión, número 3, riñeron ayer los hermanos Pedro y Antonio Lorenzo Hermant, sufriendo el primero lesiones de pronóstico reservado y el segundo leves.

—Gumersindo Villa Nieto, de cuarenta y seis años, riñó en la calle Mayor con Federico Alvarez Orozco.

Se dieron algunos bastonazos, y Gumersindo recibió varios golpes en la cabeza, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

—Los niños Manuel Caldeiro Folgueira, de doce años, y Salvador de la Torre riñeron en la plaza de Nicolás Salmerón.

El primero perdió el equilibrio y cayó al suelo, produciéndose una herida en la cabeza de pronóstico reservado.

DON SECUNDINO BARCIA

En R'badeo, donde residía, ha fallecido don Secundino Barcia.

Fuó el Sr. Barcia ilustre jurisconsulto, que gozaba de grandé y merecido prestigio en Asturias.

Por sus singulares méritos, por su honradez y afabilidad llegó a ser una figura popular y disfrutar de simpatías generales.

A su hijo, el diputado a Cortes y redactor de El Liberal, nuestro queridísimo amigo y compañero D. Augusto Barcia, y a toda su distinguida familia, damos nuestro más sentido pésame.

El chocolate ¿es la felicidad?

Si, señores; puede serlo en muchos casos, sobre todo si se trata de los magníficos y afamados chocolates de MATIAS LOPEZ, de delicada elaboración y gusto incomparable. Despacho central, Palma, 8, y sucursal, Montero, 25.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Testamento del Sr. Vila.

El ministerio de Estado ha dirigido al de Instrucción pública la comunicación siguiente:

«Excmo. señor: El cónsul de la nación en Rosario de Santa Fe remite a este Centro en despacho núm. 73, copia simple del testamento ológrafo escrito por el súbdito español D. Pedro Vila y Codina, natural de Alujas (Lérida), fallecido en aquella localidad el 24 de julio último.

En el citado testamento D. Pedro Vila, después de consignar varios legados a diferentes parientes suyos, declara lo que sigue: «Dono a la Comuna del pueblo de Alujas de España, 60 sea a sus habitantes, 100.000 pesetas, más las 25 leguas de campo del Territorio Misiones, compradas al doctor Martinoli, para que los hijos de mi pueblo natal las posean a perpetuidad sin poderlo vender, y con su usufructo construyan y mantengan un buen colegio con buenos profesores para una vasta enseñanza, y el resto que les sobre lo inviertan en mejoras y compras de propiedades en bien de todos los hijos del pueblo.

Si faltasen al cumplimiento de lo por mí dispuesto pasaría este donativo a los parientes en grado más cercano al donante.

Declaro que dono a los habitantes del partido de Cervera, provincia de Lérida (España), 500.000 pesetas para que sus autoridades los colochen en hipotecas y de sus intereses se dé educación a los hijos de ambos sexos del citado partido; lo entiendo que sean favorecidos los hijos de pobres cuyos padres no tienen para costearles su educación.

Declaro que dono a la provincia de Lérida (España) 500.000 pesetas para que sirva para toda la provincia y con iguales fines que la donación anterior.

Declaro que dono a Barcelona un millón de pesetas para que sirva para toda Cataluña y con iguales fines de las dos donaciones anteriores.

Todos estos donativos son hechos en pesos moneda nacional, curso legal argentino, papel.

Finalmente, encarga a sus albaceas D. Angel Echevarría, y en su defecto a D. Tomás Olivé, ambos vecinos de Rosario de Santa Fe, que la testamentaria debe ser terminada antes de tres años de la fecha de su apertura.»

Concediendo las dispensas de defecto físico solicitadas por D. Jaime Solé y por don Luis López Sánchez, para cursar la carrera del Magisterio primario.

FOMENTO

El presupuesto.

Al recibir a los periodistas, manifestó el ministro de Fomento que había celebrado anteayer su anunciada conferencia con el de Hacienda, al que hizo entrega de la Memoria general del presupuesto, y que estos días se hallaba muy ocupado estudiando las Memorias parciales que han redactado los inspectores, referentes a las reparaciones de las carreteras, para hacer un trabajo de conjunto, que espera tener terminado dentro de breve tiempo.

Rectificó la versión de un periódico, que le atribuye el propósito de permanecer en silencio porque no había llegado a entenderse con el Sr. Alba en cuanto a la concesión de créditos para llevar a cabo su proyectado plan de obras públicas, y añadió que no hay nada de esto, al contrario, las impresiones que tiene no son malas; pero que nada podía decir en concreto hasta que todo estuviera completamente ultimado, que sería cuestión de pocos días.

Concesiones a los ferroviarios.

A raíz de la huelga de los ferroviarios, el ministro trasladó a las Compañías de ferrocarriles el dictamen emitido por el Instituto de Reformas Sociales, en los puntos que consideraba pertinentes a que por el Gobierno se recomendara a aquellas la conveniencia de que publicaran un reglamento referente a la corrección y separación de sus agentes y obreros, así como también al aumento de un real diario a los guardabarreras que tienen menos de 400 pesetas.

Las Compañías se han dirigido al ministro participándole que han accedido a ambas peticiones, y el Sr. Gasset lo ha comunicado acto seguido a los distintos Sindicatos ferroviarios y al Comité Central.

El proyecto de reglamento que habrá de dictarse para regular las relaciones entre las Sociedades obreras y las Compañías de ferrocarriles lo está estudiando y redactando el Instituto de Reformas Sociales, que lleva muy adelantados sus trabajos.

Análisis de los carbones.

El Sr. Gasset, enterado por la Prensa de la intoxicación sufrida por el maquinista y fogonero del tren correo de Asturias al salir del túnel de la Perruca, intoxicación debida, a su juicio, a los gases del carbón de hulla, ha dispuesto, para que en lo sucesivo puedan evitarse en lo posible estos accidentes, que las Compañías dispongan se analicen con toda escrupulosidad los carbones y se adopten las medidas necesarias para evitar que se repitan.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

El ministro.

Ayer, en el tren expreso de las once de la mañana, ha llegado a esta corte, procedente de San Sebastián, el general Luque.

El general Jordana.

Hoy se espera al general en jefe del ejército de Africa, general Jordana.

Título.

Se dispuso que se haga constar en toda la documentación militar del capitán de Infantería D. Ignacio Sabater y Gaitán de Ayala, el título de conde de Vallcabra.

Baja.

Causa baja en el Ejército el primer teniente de la reserva territorial de Canarias don Rafael Barreto y Palacios.

Excidente.

Se dispuso que quede en situación de excidente el teniente auditor de segunda don Luis Rodríguez Viguri.

Mañana publicará el «Diario Oficial» unas propuestas de destinos de jefes y oficiales de Caballería.

ASUNTOS DE MARINA

Exámenes.

Hoy 15 se efectuará en el ministerio de Marina el sorteo de los candidatos que han solicitado examinarse en las oposiciones que para ingreso en la Escuela Naval se han de verificar en esta corte desde el 1.º de octubre próximo.

El número de opositores es en definitiva 130.

Las tandas serán once. Las diez primeras de doce opositores y la última de diez.

Comenzarán los ejercicios de matemáticas el día 2 de octubre; y los de la última tanda empezarán a examinarse el día 8 de noviembre.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

Las mejores del mundo, «Los Pirineos». GUERNICA (VIZCAYA). Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

¿Un concejal procesado?

Ayer circuló el rumor de que el Juzgado de uno de los distritos de esta corte, que tiene la instrucción de un sumario contra un concejal, había dictado auto de procesamiento, y que ya habían sido enviados al Ayuntamiento los correspondientes oficios.

Se añadía que se le exigía al interesado fianza personal, que prestó en el acto.

Recogemos estos rumores a título de información, hasta que se tenga del caso la confirmación oficial.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

ALCANCE POLITICO

Ayer tarde se celebró la conferencia anunciada de los Sres. Alba y Gasset para ultimar lo referente al presupuesto de Fomento.

El Sr. Gasset llevó a esta conferencia la Memoria resumen del presupuesto de su departamento, haciendo entrega de la misma a su compañero el señor ministro de Hacienda.

Al terminar su entrevista, el señor ministro de Fomento se mostraba muy satisfecho de su resultado, afirmando que habían llegado a un completo acuerdo, tanto por lo que se refiere al presupuesto ordinario, como al extraordinario.

El gobernador de Alicante comunica que ha quedado solucionada la huelga de canteros de Novelda.

Esta mañana, en el expreso de Andalucía, ha llegado a esta corte el general en jefe del ejército de Africa, Sr. Jordana.

En la estación le esperaba, entre otras autoridades militares, el ministro de la Guerra, general Luque.

El objeto de su viaje a Madrid es conferenciar con los ministros de la Guerra y de Estado acerca de los futuros presupuestos de Africa.

El ministro de Hacienda tenía proyectado salir hoy para Salamanca, con objeto de asistir a la inauguración de los almacenes generales; pero una desgracia de familia le obliga a desistir de su propósito.

En Noja (Santander) ha fallecido la virtuosa dama doña María Alba de Bonifaz y Villapeceñin, hermana del ministro de Hacienda.

Esta tarde, el Sr. Alba marchará a Santander con objeto de acompañar los restos mortales de su querida hermana hasta Valladolid, donde serán trasladados para recibir sepultura en el panteón de la familia.

Reciban el Sr. Alba y su distinguida familia la expresión más sincera de nuestro pésame.

NOTICIAS GENERALES

Ha regresado de San Sebastián, acompañado de su distinguida familia, el doctor don Emilio Fuentes Arias.

En sufragio del alma de D. Joaquín de la Puente y Vicente, que falleció en San Sebastián el 14 de septiembre de 1909, se han celebrado misas en diferentes iglesias de Madrid y provincias.

La «Pasta Dentífrica Orive» es el complemento del «Licor del Polono, Tubo, y peseta».

ESPECTACULOS

COMEDIA.—10, El barbero de Sevilla. APOLO.—6 (sencillo). La patria chica.—7,15 (sencillo). San Juan de Luz.—9,45. Los cadetes de la Reina.—11 (doble). Serafín el Pinturero a contra-el querer no hay razones.

REINA VICTORIA.—6,30. El conde de Luxemburgo.—10,25. La Reina del cine.

NOVEDADES.—(Día de moda).—6. El Príncipe Casto.—7,15. Maternidad de honor.—9,15. La tragedia de Pierrot.—10,15. El viaje de la vida.—11,45. Masca, luz y alegría.

MARTIN.—6. Las bribonas.—7,15. El país de las hadas.—10,30. Molinos de viento.—11,45. El alegre Jeremías.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—Grandes éxitos: Charlot tiene mujer celosa. El idolo del pueblo. Nilly no ama a su institutriz. Los escándalos de Billie. Los hijos del trabajo y otras.—De 5,30 a 1.

ROMBA.—Cine y variedades.—Secciones a las 6,30, 10 y 11,30.—Despedida de Pilar Ivón, despedida de Flore, Selesia y Revoluta, despedida de La Chisperita, despedida de The Onitos, despedida de Mora-Manzano, bailes de fantasía.

ALVAREZ QUINTERO.—A las 6,30 y 10,30.—Dora la Checanita, cuplés: Tomi Toff, monólogos: Pilarica, cantos: Ludivina, cuplés: Solmes, excéntrico: Alhamita, cuplés: Margarita Rená, cuplés: Nerina, cuplés: Toledana, bailes.—En la próxima semana, importantes debuts.

TRIANON-PALACE.—Desde las 8.—Grandioso programa.—Gran éxito de los episodios séptimo y octavo de Soborno, Los ardores del amor, El engaño.—Estreno de Alarma en la noche y Amor tropical, de preciosas fotografías e interesante argumento.—Butana, 0,40.

SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de 4,30 a 12,45.—Estreno altamente cómico: ¿es va por el mundo (Keystone) y Justificado (900 metros).—Éxitos: séptimo y octavo episodios de Soborno, El reloj de la vida (1,400 metros, Gaumont) y Un niño que ladra (Gaumont).—El sábado, estreno: Amor de un hijo (1,300 metros) y La mano de marfil (1,100 metros).

CINE IDEAL.—Desde las 5 de la tarde.—Estrenos: Tragedias de la vida (asamblea de esta Empresa) y El reflejo del pasado (Pathé).—Éxitos: Soborno (episodios séptimo y octavo), Huidades El plan diabólico y Al filo de la vida; Escándalos de Billie (gran risa).—Intermedios por el sexteto.

GRAN CIRCO FÉLIX.—Los apasionados éxitos: Pompo y Thedy, la troupe china, Ana Libria, Miss Lola y toda la colosal compañía, que dirige D. Sacandino Fajoo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

de proyecta en orden a la función de la Justicia.

Convengamos, por lo pronto, en que bien inspirados los proyectos, tendiendo a desterrar abusos y corruptions, a hacer desaparecer vicios y anomalías sentidas, habrán de ser muy discutidos y serán objeto de modificaciones de importancia que perfilen su sentido y contribuyan a la realización del noble propósito que se persigue.

Eso, si los apremios de tiempo en las tareas parlamentarias no hacen que sean éstos unos proyectos más que vengan a engrosar la numerosa colección de proyectos anteriores.

La Memoria del fiscal del Supremo, concisa, terminante, sin párrafos y párrafos de prosa empalagosa, es un trabajo serio que honra al apellido ilustre de su autor.

El Sr. Montero Ríos y Villegas ha recogido en unas páginas el producto de sus observaciones, ofreciéndole traducido en proposiciones categóricas, justas, propias de un hombre de su valer y de sus co-cimientos.

D. Avelino Montero Ríos, que destacó su labor jurídica cuando desempeñó la Subsecretaría de Gracia y Justicia al lado del insigne Canalejas, pone ahora nuevamente de relieve su preparación jurídica y su cultura.

El actual fiscal del Supremo, por sus condiciones de talento y juventud, está capacitado para tareas de más empuje y realce.

Son demostración de ello su labor pasada y su labor presente.

ALVAR-ARRANZ

Terrible desgracia

El marqués de Castellanos se halla en estos momentos bajo la impresión de una terrible desgracia.

Un hijo suyo, de siete años de edad, llamado Agustín, jugando en la casa paterna, sufrió una caída, a consecuencia de la cual quedó muerto en el acto.

La desgracia ha ocurrido en Puebla de Trives (Orense), donde el marqués de Castellanos está pasando una temporada.

De todo corazón expresamos nuestro pésame al desconsolado padre.

El jarabe de «Hipofosfitos Salud» es una panacea que reanima al convaleciente, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve a la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad. 25 años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, recházense.

AVISO.—Recházese todo frasco que no se lea en el exterior con tinta roja «HIPOFOSFITOS SALUD».

COMUNICACIONES

Correo del Extranjero.

Ayer ha llegado correspondencia de París, Londres, Ginebra, Lisboa, Les, Gibraltar y Casablanca.

Hoy saldrá para América del Sur: República Argentina, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay; Montevideo; Paraguai; Asunción; Brasil: Río Janeiro; Chile: Valparaiso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Los Andes y Talca; Bolivia: La Paz y Tupiza. Vapor español Compañía Transatlántica (vía Vigo).

Unos salvajes han roto a pedradas nada menos que 40 aisladores de los postes de la línea telegráfica de Brihuega.

El director general ha encarecido a la Guardia Civil la persecución de los autores de la salvajada.

Telegramas y telefonemas detenidos. Telefonemas.

Telefonemas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en la Central de Teléfonos por no encontrar los destinatarios:

De Ferrol, para Romasanta; de Sanlúcar, para Rogelio Madariaga, Lealtad, 10; de Barcelona, para Sagrañes; de Guadalajara, para Isidro Garañaga, Teruel, 3, Cuatro Caminos; de Córdoba, para Enriqueta Geraño de Cervelló, Príncipe, 33; de Coruña, para Gustavo Alvarez, calle Recoletos, 2 triplicado; de Victoria, para Abilio Gerbas, Farmacia 10; de Zaragoza, para Suero Berné Machiel; de Burgos, para condes Herdaz, Jacometrezo, 64; de Málaga, para Leopoldo, Carretas, 8; de Bilbao, para Angel Prat, Jorge Juan, 86; de Villanueva y Geltrú, para Luisa, Fernando, 17.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. Depósito: Postigo de San Martín, 13 y 5. Teléfono 886. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

UNA AGRESION

Anoche, cuando iba a entrar en su casa de la calle de Narváez, núm. 3, Anastasio Gómez Rodríguez, de diez y ocho años, se abalanzaron sobre él dos sujetos, de los que sólo se saben los nombres: Vicente y Francisco, y después de golpearle, le agredieron con un estilete de forma triangular, infliriéndole dos heridas en el muslo y brazo derechos.

Los agresores huyeron.

A las voces que el herido daba en demanda de socorro, acudieron los guardias, que le condujeron a la Casa de Socorro, donde los médicos calificaron las lesiones de pronóstico reservado.

Manifestó el herido que sus agresores son compañeros de oficio, cuyos apellidos y domicilios desconoce, y atribuye la agresión a rivalidades propias del trabajo.

BERLITZ

PRECIADOS, 9

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

Ministerio de Cultura

ACADEMIA DE DERECHO

ALUMNOS INTERNOS, EXTERNOS Y MEDIOPENSIONISTAS

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 14, MADRID

Este Centro de estudios de la Facultad de Derecho, único en su género por su organización, planes abreviados y procedimientos especiales, así como por las condiciones de su internado, es el que ofrece las mayores garantías.

Organización: Su director es el presbítero-abogado y licenciado en Sagrada Teología D. José Cienfuegos. El profesorado está compuesto de doctores y licenciados en Derecho y en Filosofía y Letras, entre los cuales hay otros dos sacerdotes, quienes cuidan, respectivamente, del internado y de poner al corriente a las familias del aprovechamiento y conducta de los alumnos.

Enseñanza: La de este Centro es libre, por correspondencia y de repaso para los alumnos oficiales. Divídese en grupos formados por los alumnos que más se asemejan en facultades, cultura y aplicación.

Planes: A más del oficial en sus cursos, tiene este Centro planes abreviados para hacer la carrera en cuatro y en tres años, y un plan especialísimo (tiempo indeterminado) para aquellos alumnos que se distinguen por su competencia y aplicación.

Procedimientos: Las enseñanzas de este Centro tienen un marcado carácter práctico. Sin descuidar las clases teóricas, hay otras esencialmente prácticas, consistentes en resolución de casos, análisis de las principales instituciones, interpretación de legislación vigente y formularios.

Internado: Hay amplias e higiénicas habitaciones y un trato esmerado, lo que, unido a la vigilancia del director y de los sacerdotes encargados del internado, asegura la tranquilidad de las familias.

Garantías: La manera especial de estar constituido este Centro es una no pequeña garantía, así como los resultados obtenidos en los exámenes; pero la mejor de todas es el no cobrar nuevos honorarios por las asignaturas que perdieren los alumnos, ó no percibirlos hasta después de aprobadas, como se consigna en reglamento.

PÍDANSE REGLAMENTOS

Colegio Clásico Español

1.º y 2.º enseñanza y Carreras Universitarias. 20 profesores titulados.—Gabinets de Ciencias y patios para recreo. Excelente internado. Resultados exámenes en junio: 44 premios, 209 sobresalientes, 89 notables, 78 aprobados y ningún suspenso.—CLAUDIO COELLO, NUMERO 43 (esquina a Hermosilla), Madrid.

CATARROS antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS RADICALMENTE por la
Solución Pautauberge
que procura **PULMONES ROBUSTOS**
PREVENCIÓN DE LA TUBERCULOSIS
L. PAUTAUERGE, COGNAC-PARIS

MOLINOS — COMPRO

machacadoras y elevadores, aprovechables a fabricación de Yesos finos y escayolas.—Polígrafos, 3, entresuelo. S. A. LA VASCOGADA

MUEBLES

Liquidación por cambio de dueño de todas las existencias de la tienda de GOYA, 13, esquina a CLAUDIO COELLO.—Se traspasa el local. Urge la venta en lo que queda de mes.

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava).
Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.
DEPOSITOS EN MADRID:

- Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
 - D. J. Pecastang, Príncipe, 13.
 - D. Adriano Álvarez, Barquillo, 3.
 - Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
 - Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
 - D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 7, y Paseo de Recoletos, 21.
 - D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 13.
 - D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.
 - D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones 12.
 - D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 15, é Infantas, 4 y 6.
 - Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
 - Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
 - D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
 - D. P. Pidoux, Cruz, 12.
 - D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».
- Aviso muy importante á los consumidores.
Exigir siempre intacta la malla de aluminio que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca «concedida».

AGUAS PURGANTES

COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN

Tetuan, 3.—Madrid.

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

ENFERMEDADES
de los
OJOS y de los **PÁRPADOS**
curados por la
POMADA de la V.ª FARNIER
150 Años de Éxito
PRINCIPALES FARMACIAS

ACADEMIA BONET

Preparación para Carreras Militares, Ingenieros de la Armada y Escuela Naval. Brillantes resultados. Pídanse reglamentos. Se enseña el Bachillerato. Fuencarral, 91, Madrid.

FOTOGRAFIA SIUL

Es la preferida del público distinguido y la más cómoda de Madrid. Especial en retratos de bodas y niños. Carrera San Jerónimo, 29. Teléfono 3.961. Hay ascensor.

COLEGIO LEON XIII

CLAUDIO COELLO, 59, HOTEL (PRÓXIMO A AYALA). Amplio local, con aire y luz abundantes, para internos y externos, de primera y segunda enseñanza y Correos.—Patios para recreo. Gimnasio, gabinete de Ciencias y profesorado con título. En junio, 37 premios, 234 sobresalientes, 129 notables, 115 aprobados. HONORARIOS VENTAJOSOS.

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

Preparación completa para ingreso en la Escuela. Apuntes de Algebra analítica.—Pídanse reglamentos.—ACADEMIA FUENTES.—ATOCHA, 111.

COMPRA-VENTA DE FINCAS

—HIPOTECAS—
COLOCACION DE CAPITALS
Mill pesetas garantizadas remitan dos diarias.
DESPACHO
San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4.842.

ACADEMIA HERREROS

Preparatoria para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros de Caminos, Industriales, Agrónomos, Minas y Montes, en secciones independientes, bajo la dirección del Ingeniero Juan Herreros y Burruano. Internado. Pídanse reglamentos con datos sobre las carreras y estudios. Salud, 13, Madrid.

SERVICIO URGENTE

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.

Precisa que los remitentes facturen á

“Entregar á domicilio”

las mercancías que expidan.

TELEFONOS

- Oficinas centrales..... 808
- Oficinas auxiliares:
- Estación Atocha..... 806
- Idem Norte..... 801

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Vapores que prestarán servicios en el mes de septiembre, salvo contingencias.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el día 20 de Bilbao y Santander, el día 21 de Gijón, el día 22 de Coruña y el 23 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME

El vapor MONTEVIDEO saldrá el día 25 de Barcelona, el día 26 de Valencia, el día 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor REINA M.ª CRISTINA saldrá el día 16 de Bilbao, el día 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor BUENOS AIRES saldrá el día 10 de Barcelona, el día 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el día 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor C. DE CADIZ saldrá el día 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

GUARDAMUEBLES

EL MAS IMPORTANTE
19 y 21, Fuencarral, 19 y 21.
Cayetano Polo y Hermanos
Traducciones de idiomas
Escalafón, 13, 1.ª. Izq.ª

¡El que no anuncia no vende!

Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pídanse tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía.

LOS TIROLESES

ROMANONES 7 y 9.

ANILINAS ALEMANAS

Vendo de todas clases para todos los ramos. Sociedad Anónima Vidal, paseo de San Juan, 20, teléfono núm. 4.168, BARCELONA

TUBERIAS DE ACERO usadas, para agua y cerámica. J. Rivera.—San Justo, 1.

ANILINAS, COMPRO

desde 1 kg. á 100 kg., al contado. Sociedad Anónima Vidal, paseo de San Juan, 20, teléfono 4.168, Barcelona.

BODAS

ÚNICOS MODELOS ARTÍSTICOS EN CAMAS DORADAS
Fabricación especial.
Platillo.—Espoz y Miza, 5.

COMPRO

ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas

del Monte, aunque estén empacadas en casas de Préstamos, y vendidas.
7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

Arreglo motores. Cabestreros, 5

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farm.

LEGITIMOS
NEUMÁTICOS
INGLESES



DUNLOP

Agencia exclusiva en España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham, Inglaterra.

Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid

TELÉFONO 4741. TELEFONOS Y TELEGRAMAS: NEUDUN

LA FORESTAL DE URGEL

CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)

FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFÍA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPÓSITO PARA LA CONFECCIÓN DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTÓN MADERA BLANCO, CARTÓN CUERO, BILLETES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCIÓN DIARIA: 8.000 KILOS

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Kolcerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificados médicos á disposición de los clientes.

ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICIÓN.

ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS E INTESTINALES

LAS PROPIEDADES DEL

KEFIR

SE RESUMEN EN
SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA

LA INDIA.—MONTERA, 12.—TELEFONO NUM. 4.460

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

BOTELLA, 0,75 CENTIMOS

5 CENTIMOS por PALABRA HASTA 30 PALABRAS

PUBLICIDAD ECONÓMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Arenal, número 1.

ALQUILERES

General Porlier, 30.—Cuartos, adelantos modernos, 110 pesetas.—Tranvia baratinismo.

Estable; particular cada gabinete, con 6 sin. Campomanes, 5, segundo izquierda.

Particular, sin huéspedes, alquila habitación baño, calefacción. Razón: Fomento, 36, panadería.

COMPRAS Y VENTAS

Compro alhajas, oro, plata, cabanicos, encajes, antigüedades y papeletas Monte. Al Todo de Ocasión.—Fuencarral, 46.

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolas de los Brillantes. Espoz y Miza, 3, piso entresuelo.

Vendo buena caja registradora por 80 duros.—Apartado Correos 190.

Hago colorantes. Vendo colores. Enseño fabricarlos. Lecciones Química. Santiago Ortega.—Fábrica Esencias.—Bilbao.

CONSULTAS

Rayos X.—Reconocimientos, cinco pesetas. Radiografías. Reconocimiento del estómago y matriz. Clínica operatoria.—Luna, 6.

Verdadera ocasión. Gran piano, cuerdas cruzadas, clavijero hierro, poco usado. Urge venta, mitad coste. Marqués Leganés, 7, primero izquierda.

ENSEÑANZA

Bachillerato en un año generalizado.—Hay internado. Escribid: Apartado 709. Madrid.

Correos.—Preparación por Academia permanente, «Cano-Rueda», Fuencarral, 55.

Jóvenes sin carrera.—Vuestro porvenir asegurado. Muchos destinos cuando acaba de la guerra. Clases muy económicas: de día y noche; de Contabilidad, Cálculos, Caligrafía, máquina de escribir, Taquigrafía é idiomas. (sigue) Escuela Práctica de Comercio, Montera, 43. Legalmente establecida hace veinte años, con métodos de enseñanza garantizados y profesores competentes. Carrera oficial de Comercio. Se admiten internos.

OFERTAS Y DEMANDAS

Negocio seguro administrado por sí mismo. Mill pesetas rentan cincuenta mensuales. Informes gratis. «La Cooperación», Carrera San Jerónimo, 14, principal. Once á una y cinco á seis. Esta casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucursales.

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García.—Arenal, 1.

Gratis mantón de Manila y mantillas y accesorios para retratar en casa Roca, fotografía, Tetuan, 20.

Relojitos de señora, 6 pesetas; de caballero, 5 pesetas; reloj, 9; de pared, 15; con pastas con garantía un año, precios siguientes: Repaso, 1 peseta; limpieza, 2; (sigue) cuerda, 2; cilindro ó árbol, 2; espiral, 2.—Antigua relojería, Sal, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

ESPECIFICOS

Drogas, productos químicos, sulfato amoníaco, abonos minerales, metales, aceros, láminas de hierro, materias primas, los exporta importante casa inglesa, condiciones ventajosas. Agente general. Francisco Duño, Santa Catalina, 4, San Sebastián.

OPORTUNIDADES

Oposiciones al Ayuntamiento. Academia, 25 pesetas.—Noviciado, 10.

SE RECIBEN ANUNCIOS PARA ESTA SECCIÓN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Arenal, número 1.

Colocación de capitales con buen interés y garantía. Ofios, 8, entresuelo, de 5 á 8.

El detective internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, resguardos. Barcelona, 2, Madrid.

Fabricación vinos sanos, productos analizados y certificados. Componentes para hectolitros, 15 pesetas. Extractos, fórmulas para hacer anisados, aguardientes, licores. Ferruz (Logroño).

Fábrica de pulseras de metal. Vicente Martínez.—Eloy Gonzalo, 15.—Madrid.

Cocinera conociendo perfectamente cocina francesa y sabiendo hablar francés, necesitada. Buen sueldo. Escribid indicando referencias y prestaciones. Apartado núm. 437, Madrid.

Relojes compra rotos. Composturas. Cuerdas, 1,50; limpieza, 1. Plaza Carmen, 2.

Empleado joven, con algunos conocimientos de trabajos de oficina y modestas pretensiones, se desea.—Dirigirse Apartado 363, Madrid.

Soforita formal desea acompañar señora, señoritas, niños. Mayor, 86, tercero.